



INDUSTRIAS ESTRA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES INTERMEDIOS

Correspondientes al periodo terminado

31 de marzo de 2025

CONTENIDO

Glosario

Certificación De Los Estados Financieros

Estado De Situación Financiera

Estado De Resultados Integral

Estado De Flujo De Efectivo

Estado De Cambio En El Patrimonio

Informe De Revisión De Información Financiera Intermedia

Variaciones Materiales De Los Resultados De La Operación Y Situación Financiera

Informe De Sostenibilidad Ambiental

Notas Explicativas a Los Estados Financieros Individuales Intermedios

GLOSARIO

Beneficiario real: Se entiende por beneficiario real cualquier persona o grupo de personas que, directa o indirectamente, por sí misma o a través de interpuesta persona, por virtud de contrato, convenio o de cualquier otra manera, tenga respecto de una acción o de cualquier participación en una sociedad, la facultad o el poder de votar en la elección de directivas o representantes o, de dirigir, orientar y controlar dicho voto, así como la facultad o el poder de enajenar y ordenar la enajenación o gravamen de la acción o de la participación.

Estraeco: Estrategia de desarrollo sostenible que brinda a los clientes soluciones prácticas para el cuidado del medio ambiente, enfocada en la recolección, aprovechamiento y transformación de residuos de plástico.

CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a. Firma Estados Financieros

Todos los Estados Financieros están suscritos por el Representante Legal y la Contadora Pública.

b. Certificación Genérica

Los Estados Financieros que se encuentran a disposición de los accionistas y de terceros, han sido certificados por el Representante Legal y la Contadora Pública. Por lo tanto, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos, conforme con el reglamento y las mismas se han tomado fielmente de los libros.

Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con los Principios y Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptados en Colombia, fundamentados en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, marco de referencia conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) y otras disposiciones legales aplicables para las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado.

c. Declaración de Verificación

Las afirmaciones explícitas e implícitas en cada uno de sus elementos se han cumplido satisfactoriamente, así:

1. Existencia

Los activos y pasivos del ente económico existen en la fecha del corte y las transacciones registradas se han realizado durante el período.

2. Integridad

Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos, es decir, se han identificado, registrado e incorporado formalmente a la contabilidad.

3. Derechos y Obligaciones

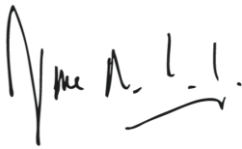
Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos a cargo del ente económico en la fecha de corte.

4. Valuación

Todos los elementos, tanto recursos y hechos económicos, han sido reconocidos por los importes asociados, o han sido apropiadamente cuantificados en términos de la unidad de medida.

5. Presentación y Revelación

Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.



JUAN FERNANDO GÓMEZ J.
Representante legal

Medellín, 24 de abril de 2025



SANDRA MILENA COSME CASTAÑO
Contadora General
T.P. 107730-T



INDUSTRIAS ESTRA S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
(Cifras Expresadas en Miles de pesos colombianos)

ACTIVOS	Notas	31 de marzo de 2025	31 de diciembre de 2024
Activos Corrientes			
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	6	152.861	576.923
Deudores Comerciales y Otros	8	17.387.781	19.033.447
Inventarios	9	16.610.084	16.107.133
Activos por Impuestos	13	4.589.896	3.658.186
Otros Activos Corrientes	13	1.414.698	148.140
Total, Activos Corrientes		40.155.320	39.523.829
Activos No Corrientes			
Propiedades, planta y equipo	10	39.661.376	41.334.340
Activos Intangibles	12	1.404.666	1.638.224
Activos Financieros	7	-	-
Otros Deudores	8	60.392	56.327
Activos por Impuestos Diferidos	13	1.200.397	844.914
Total, Activo no Corriente		42.326.831	43.873.805
Total, Activos		82.482.151	83.397.634
PASIVOS Y PATRIMONIO			
Pasivos Corrientes			
Obligaciones Financieras	14	12.562.334	12.510.310
Cuentas por Pagar	15	14.907.812	16.207.484
Beneficios a Empleados	17	1.528.518	1.605.576
Impuestos Corrientes por pagar	16	2.639.397	2.027.775
Otros Pasivos no financieros	20	218.073	192.324
Total, Pasivos Corrientes		31.856.133	32.543.470
Pasivos No Corrientes			
Obligaciones Financieras	14	20.761.771	20.789.008
Cuentas por Pagar a largo plazo	15	1.040.290	1.144.452
Provisiones por Beneficios a Empleados	17	1.114.607	1.071.988
Pasivos por Impuestos Diferidos	18	747.426	315.761
Provisiones	19	93.729	197.343
Total, Pasivos No Corrientes		23.757.823	23.518.552
Total, Pasivos		55.613.956	56.062.022
Patrimonio			
Capital Emitido	21	1.068.090	1.068.090
Prima de Emisión		2.906.337	2.906.337
Resultado del Ejercicio		209.040	1.309.002
Ganancias Acumuladas	22	18.678.449	18.678.449
Reservas	23	4.006.279	3.373.734
Total, Patrimonio de los Accionistas		26.868.195	27.335.612
Total, Pasivos y Patrimonio de los		82.482.151	83.397.634

JUAN FERNANDO GÓMEZ JARAMILLO

REPRESENTANTE LEGAL

Ver en certificacion adjunta

SANDRA MILENA COSME CASTAÑO

CONTADOR GENERAL

TP 107730-T

Ver en certificacion adjunta

RAMÓN PIEDRAHÍTA PATIÑO

REVISOR FISCAL

TP 989 – T

Designado por la firma
RPIEDRAHÍTA AUDITORES &
ASOCIADOS S.A.S.

Ver dictamen adjunto



INDUSTRIAS ESTRA S.A.
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
(Cifras Expresadas en Miles de pesos colombianos)

	Notas	31 de marzo de 2025	31 de marzo de 2024
Ingresos de Actividades Ordinarias	24	24.082.634	21.417.144
Costo de Venta	25	14.898.881	12.720.796
Ganancia Bruta		9.183.753	8.696.348
Otros Ingresos	27	107.002	130.974
Gastos por Beneficios a Empleados	17	3.341.593	3.130.526
Gastos de Administración y Ventas	26	4.648.068	4.020.130
Ingresos Financieros	28	578.057	357.469
Gastos Financieros	29	1.215.660	1.680.597
Otros Gastos	30	185.739	171.743
Ganancia antes de Impuesto de Renta y Cree		477.752	181.795
Gastos antes de Impuesto de Renta y Cree	31	289.950	114.152
Ganancia de Operaciones Continuas		187.802	67.643
Ganancia (Pérdida) de Operaciones discontinuas		-	-
Ganancia (Pérdida) Neta del Periodo		187.802	67.643
Otro Resultado Integral:			
Ganancias (Pérdidas) por Nuevas Mediciones de Planes de Beneficios Definidos	32	21.238	29.809
Total, Otro Resultado Integral, Neto de Impuestos		21.238	29.809
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO		209.040	97.452

JUAN FERNANDO GÓMEZ JARAMILLO

REPRESENTANTE LEGAL

Ver en certificación adjunta

SANDRA MILENA COSME CASTAÑO

CONTADOR GENERAL

TP 107730-T

Ver en certificación adjunta

RAMÓN PIEDRAHÍTA PATIÑO

REVISOR FISCAL

TP 989 – T

Designado por la firma
RPIEDRAHÍTA AUDITORES &
ASOCIADOS S.A.S.

Ver dictamen adjunto



INDUSTRIAS ESTRA S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Cifras Expresadas en Miles de pesos colombianos)

	31 de marzo de 2025	31 de marzo de 2024
Flujos de Efectivo por Actividades de Operación:		
Recaudos Recibidos de Clientes	27.799.290	24.098.902
Pagos a Proveedores y Acreedores	(14.411.464)	(12.063.232)
Pago de Beneficios a los Empleados	(5.867.649)	(5.432.139)
Pagos por Gastos de Producción	(782.538)	(103.610)
Pagos por Gastos de Administración	(871.601)	(869.595)
Pagos por Gastos de Ventas	(4.315.904)	(3.211.472)
Otras Entradas – Salidas por Actividades de Operación	(1.161.042)	(710.786)
Efectivo Neto Generado Por Actividades de Operación	389.092	1.708.068
Flujo de Efectivo Por Actividades de Inversión:	-	-
Compras de Propiedad, Planta y Equipo	-	(727.552)
Valor Recibido Por Venta de Equipos	228.714	10.500
Valor Recibido por Pago de Intereses	2.861	3.681
Efectivo Neto Utilizado en Actividades de inversión	231.575	(713.371)
Flujo de Efectivo Por Actividades de Financiación:		
Prestamos Recibidos	3.466.069	1.845.757
Pago de Prestamos	(3.441.282)	(2.180.864)
Pago de Intereses por Préstamos	(790.430)	(1.199.926)
Dividendos Pagados	(191)	(2.720)
Otros Pagos por Actividades de Financiación	(278.895)	(266.347)
Efectivo Neto Utilizado en Actividades de Financiación	(1.044.729)	(1.804.100)
Aumento Neto en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	(424.062)	(809.403)
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Comienzo del Periodo	576.923	1.108.231
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Periodo	152.861	298.828

JUAN FERNANDO GÓMEZ JARAMILLO

REPRESENTANTE LEGAL

Ver en certificacion adjunta

SANDRA MILENA COSME CASTAÑO

CONTADOR GENERAL

TP 107730-T

Ver en certificacion adjunta

RAMÓN PIEDRAHÍTA PATIÑO

REVISOR FISCAL

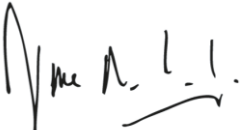
TP 989 – T

Designado por la firma
RPIEDRAHÍTA AUDITORES &
ASOCIADOS S.A.S.
Ver dictamen adjunto



INDUSTRIAS ESTRA S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos Colombianos)

	Capital Suscrito y Pagado	Superávit de Capital	Reservas	Ganancias Acumuladas Adopción NIIF	Pérdidas Acumuladas	Total
Saldos al 01/01/2024	1.068.090	2.906.337	2.733.476	15.269.108	4.049.599	26.026.610
Aportes de los Accionistas	-	-	-	-	-	-
Ganancia (Pérdida) del Periodo	-	-	-	-	97.452	97.452
Otros cambios	-	-	-	-	-	-
Apropiaciones	-	-	-	-	-	-
Dividendos Decretados	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31/03/2024	1.068.090	2.906.337	2.733.476	15.269.108	4.147.051	26.124.062
Saldos al 01/01/2025	1.068.090	2.906.337	3.373.734	15.287.202	4.700.249	27.335.612
Aportes de los Accionistas	-	-	-	-	-	-
Ganancia (Pérdida) del Periodo	-	-	-	-	209.040	209.040
Otros cambios	-	-	632.545	-	(632.545)	-
Apropiaciones	-	-	-	-	-	-
Dividendos Decretados	-	-	-	-	(676.457)	(676.457)
Saldos al 31/03/2025	1.068.090	2.906.337	4.006.279	15.287.202	3.600.287	26.868.195


JUAN FERNANDO GÓMEZ JARAMILLO
REPRESENTANTE LEGAL
Ver en certificación adjunta


SANDRA MILENA COSME CASTAÑO
CONTADOR GENERAL
TP 107730-T
Ver en certificación adjunta


RAMÓN PIEDRAHÍTA PATIÑO
REVISOR FISCAL
TP 989 – T
Designado por la firma
RPIEDRAHÍTA AUDITORES & ASOCIADOS S.A.S
Ver dictamen adjunto

INFORME DE REVISIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA

A los señores miembros de la Junta Directiva de **INDUSTRIAS ESTRA S.A.**

1. INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

He auditado los Estados Financieros Individuales de la sociedad INDUSTRIAS ESTRA S.A., que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de marzo de 2025, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo, por el período los tres (3) meses finalizados en esa fecha, así como las Notas Explicativas de los Estados Financieros Individuales Intermedios expresadas en miles de pesos.

2. RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Administración de la sociedad es responsable por la adecuada preparación y presentación de esta Información Financiera Intermedia de conformidad con lo dispuesto en el Anexo N° 1 del Decreto número 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas de Información Financiera “NIIF”, Grupo 1, y en especial, la Norma Internacional de Contabilidad 34 relacionada con la Información Financiera Intermedia y lo dispuesto en las instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia en materia de Inversiones. Mi responsabilidad es expresar una conclusión sobre dicha Información Financiera Intermedia con base en mi revisión.

3. ALCANCE DE LA REVISIÓN

Llevé a cabo mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Encargos de Revisión 2410, “Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad”. Una revisión de información financiera intermedia consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los asuntos financieros y contables y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión de información financiera intermedia tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría de acuerdo con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que pudieran haberse identificado en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una Opinión de Auditoría.



4. CONCLUSIÓN

Con base en mi revisión, la Información Financiera Intermedia adjunta de la sociedad **INDUSTRIAS ESTRA S.A.**, presenta en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la compañía a 31 de marzo de 2025, así como los resultados de sus operaciones, cambios en el patrimonio y flujo de efectivo por el período de los tres **(3)** meses terminados en dicha fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia y emitidas por el Gobierno Nacional, incluyendo la Norma Internacional de Contabilidad 34 relacionada con la Información Financiera Intermedia y lo dispuesto en las instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia para los Estados Financieros Intermedios.

Atentamente,

RAMÓN PIEDRAHÍTA PATIÑO

Revisor Fiscal

T.P. N° 989 - T

Designado por la firma **RPIEDRAHÍTA AUDITORES & ASOCIADOS S.A.S.**

Carrera 50 N° 52-22, Oficina 501

Medellín, Colombia

Abril 14 de 2025



DESEMPEÑO BURSÁTIL Y FINANCIERO DE INDUSTRIAS ESTRA S.A

La acción de la compañía es de baja bursatilidad y la constitución accionaria es históricamente estable. La última transacción realizada a través de este mercado fue el 27 de diciembre de 2024, una cantidad de 104.719 a un precio de \$311,92 pesos por acción. Se resalta que la compañía cuenta con 71.205.968 acciones en circulación.

Información sobre la participación en el capital del emisor y otros asuntos materiales relativos a su estructura propietaria del capital y de los valores emitidos.

A continuación, se detalla la conformación del capital social de la compañía:

Clase de acción	Numero de accionistas	Porcentaje participación en el capital social
Ordinaria	212	100%

Por su carácter de entidad controlada, Industrias Estra S.A., no tiene ningún beneficiario real que posea un porcentaje igual o superior al 25% del capital de la entidad.

VARIACIONES MATERIALES DE LOS RESULTADOS DE LA OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA

Se presenta una variación significativa en los ingresos de la compañía como resultado de la estrategia comercial implementada durante el último trimestre de 2024 y lo transcurrido del presente año, la cual ha generado un crecimiento en este rubro en comparación con el mismo período del año anterior, esto hace que el costo de la mercancía vendida tenga aumento material.

Las cuentas por cobrar presentan una variación material debido al aumento de las ventas realizadas a finales de 2024 y comienzos del presente año, así como al menor tiempo disponible para el recaudo, dado el cierre temporal de algunos clientes durante la temporada de fin de año.

El inventario presenta una variación material debido al incremento en los productos comercializados, acumulado hacia finales de 2024 y lo transcurrido del presente año. Esta situación ha impactado la rotación del inventario, que se ha desacelerado, pasando de 94 días en el año anterior a 103 días.

Se presenta una variación material en el rubro de los otros activos corrientes debido a reclasificaciones entre cuantas del activo.

La propiedad, planta y equipo presenta una disminución material en comparación con el año anterior, atribuible a la finalización de la vida útil de ciertos activos fijos y a la ausencia de nuevas inversiones durante lo corrido de 2024 y 2025.

El rubro de Impuestos Corrientes por Pagar muestra un incremento material, el cual está directamente relacionado con el aumento en los ingresos; al incrementarse estos, también se eleva la obligación tributaria correspondiente.

El rubro de obligaciones financieras presenta una disminución material como resultado de la amortización de la deuda vigente durante el año 2024 y la no adquisición de nuevos compromisos financieros tanto en dicho año como en lo corrido del año 2025.

Las provisiones presentan una disminución material, debido a la reducción en el saldo de otras provisiones registradas en cuentas puente (temporales), correspondientes a entradas de inventario asociadas a órdenes de compra y de trabajo radicadas desde el módulo de mantenimiento, las cuales aún estaban pendientes por ser vinculadas a sus respectivas facturas. Este saldo se redujo significativamente entre un año y otro.

Las reservas presentan un incremento material como resultado de la reclasificación de las utilidades correspondientes a los años 2023 y 2024 hacia reservas ocasionales, conforme a lo aprobado por las respectivas asambleas de cada año.



INFORME DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

En Estra, la sostenibilidad forma parte esencial de nuestra cultura y del núcleo de nuestro quehacer corporativo. Este compromiso se alinea con nuestro propósito de ofrecer soluciones prácticas por medio de productos y servicios que promuevan el bienestar de nuestros grupos de interés, al tiempo que responden a las demandas del entorno.

Para nosotros resulta fundamental comprender tanto los aspectos ambientales, sociales, económicos y de gobernanza (ASG) como la gestión integral de cada uno, siempre con la firme convicción de generar valor. En este marco, nuestra estrategia de sostenibilidad tiene como objetivo la contribución al desarrollo sostenible de la sociedad, buscando la rentabilidad, el fortalecimiento de la marca y la optimización de la experiencia del cliente.

Nuestra estrategia tiene un propósito: brindar soluciones prácticas para un futuro sostenible, la cual se moviliza a través de tres ejes estratégicos:

1. Somos eficientes y responsables, con foco en el cuidado del ambiente.
2. Compartimos bienestar con la sociedad, centrado en el fortalecimiento del capital social y en el desarrollo de nuestro talento y cultura.
3. Innovamos para generar valor, con énfasis en el liderazgo, la gobernanza y los modelos de negocio basados en la innovación.

En cumplimiento de la Circular 031 de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, Industrias Estra S.A. continúa fortaleciendo su compromiso con el desarrollo sostenible a través de la implementación de un plan de acción integral, fundamentado en los ejes estratégicos definidos por la organización. Este plan aborda los asuntos de materialidad identificados como prioritarios y busca generar un triple impacto positivo. A su vez, se alinea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) propuestos en la Agenda 2030, generando valor para todos nuestros grupos de interés a lo largo de la cadena de valor.

Durante el año 2023, la compañía realizó su primer ejercicio de materialidad, el cual permitió identificar las expectativas razonables de los grupos de interés priorizados. Este ejercicio ha sido fundamental para trazar una hoja de ruta a corto, mediano y largo plazo, con una visión clara del impacto que la organización busca alcanzar a través de sus productos y servicios, contribuyendo de manera decidida a la construcción de un futuro sostenible.

Tras la definición de nuestra estrategia de sostenibilidad, se han ejecutado acciones concretas orientadas a la transición hacia una economía circular. Uno de los avances más significativos ha sido el aumento en el aprovechamiento de material reciclado, alcanzando un 62% en 2024, lo que representa un crecimiento del 2,1% con respecto al año anterior. Además, a través de nuestro programa de impacto social Estraeco Educa, hemos logrado llegar a más de 10 instituciones educativas, fomentando una cultura de separación de residuos a más de 3.300 niños, jóvenes y adultos.

En cuanto a los aspectos ambientales y sociales, informamos que durante el primer semestre del año en curso no se presentaron cambios materiales o significativos en la información previamente reportada en el capítulo correspondiente al análisis de prácticas, políticas, procesos e indicadores, incluidos los criterios climáticos.



A nivel interno, se ha avanzado en la consolidación de indicadores y metas asociados a la estrategia de sostenibilidad. Las distintas áreas de la organización están trabajando articuladamente en su implementación, con miras a la elaboración de nuestro primer informe de sostenibilidad, programado para el año 2025. Como parte de este proceso, se llevó a cabo un ejercicio de autoevaluación (assessment) que evidenció avances en los tres pilares de la sostenibilidad:

- Pilar social: de 74% a 82%
- Pilar económico y de gobernanza: de 84% a 93%
- Pilar ambiental: se mantiene en un 93%

Este análisis global refleja una mejora del índice general de sostenibilidad, pasando de un 82% en 2023 a un 88% en 2024, manteniéndose en un nivel medio de madurez y compromiso, con una tendencia positiva en el fortalecimiento de nuestras prácticas sostenibles.



**INDUSTRIAS ESTRA S.A.
POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
INDIVIDUALES PARA LOS PERIODOS TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2025 Y 2024.**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

1. Naturaleza de las Operaciones

La sociedad Industrias Estra S.A. fue constituida de acuerdo con las leyes colombianas el 25 de agosto de 1953 en la ciudad de Medellín, Colombia y su término de duración expira el 31 de diciembre del año 2070. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Medellín en la Calle 30 No. 55-72.

Sus actividades principales son la fabricación, distribución y comercialización de artículos plásticos y de otros materiales, lo mismo que la explotación de marcas, patentes, dibujos industriales, moldes y procedimientos de fabricación en las ramas a las que se dedica la Compañía. De igual manera, desarrolla inversiones en sociedades comerciales que tengan a su vez por objeto social las actividades de manufactura y comercio, así como puede llevar a cabo todos aquellos contratos que contribuyan al desarrollo de su objeto.

2. Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

2.1. Adopción de las NIIF

Mediante el Decreto 2784 del 28 de diciembre de 2012, el Gobierno Nacional adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, emitidas el 1 de enero de 2013 por el International Accounting Standards Board (IASB), estableciendo el Marco Técnico Normativo para los preparadores de Información Financiera que conforman el Grupo 1. La Compañía cumple los requisitos creados para formar parte del Grupo 1, por lo que, a partir del 1 de enero de 2015 comenzó la aplicación de este nuevo marco técnico.

Mediante el Decreto 3023 de diciembre de 2013, se incorporaron en el ordenamiento contable colombiano, las enmiendas realizadas por el IASB en el año 2012 y publicadas por ese organismo en idioma castellano en el mes de agosto de 2013. Posteriormente, mediante el Decreto 2615 de diciembre de 2014, se actualizó el marco técnico normativo adoptado en Colombia incorporando las normas emitidas por el IASB con vigencia al 31 de diciembre de 2013; este Decreto rige a partir del 1 de enero de 2016, pero en lo referente a las normas modificadas se permite su aplicación anticipada.

Los primeros estados financieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) corresponden al cierre contable al 31 de diciembre de 2015. Estos estados financieros y los subsiguientes han sido elaborados de acuerdo con las políticas contables descritas más adelante.

De acuerdo con las NIIF adoptadas y sólo para propósitos del inicio de la aplicación de las NIIF y con el fin de tener información comparativa al cierre contable de la presentación de los primeros estados financieros conforme a las NIIF, la Compañía preparó un Estado de Situación Financiera de Apertura (ESFA) a la fecha de transición a las NIIF, esto es, al 1 de enero de 2014 para reflejar la aplicación del nuevo marco normativo para el reconocimiento y medición. Así mismo, se prepararon los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 bajo las normas NIIF adoptadas. De esta forma, los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 se presentan comparativos con los del 31 de diciembre de 2014 y con respecto al estado de situación financiera con el ESFA preparado al 1 de enero de 2014.

2.2. Preparación del estado de situación financiera de apertura (ESFA)

En la preparación del ESFA, la Compañía aplicó la NIIF 1 por medio de la cual el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2014 se reexpresa para reflejar el Nuevo marco normativo adoptado. Dicha reexpresión implicó aplicar en forma retroactiva todos los principios de reconocimiento, medición, presentación y revelación de los hechos económicos. Las NIIF que fueron aplicadas en la preparación de estos estados financieros corresponden a aquellas vigentes para los períodos terminados el 1° de enero de 2013.

La NIIF 1 establece exenciones y excepciones en la aplicación retroactiva de las Normas Internacionales de Información Financiera. Las primeras son optativas mientras que las segundas son obligatorias (se prohíbe la aplicación retroactiva). De conformidad con ello, la Compañía aplicó las siguientes exenciones y excepciones:

2.3. Exenciones aplicadas

A continuación, se describen las exenciones usadas por las Empresas en la preparación del estado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2014:

2.3.1. Costo atribuido para propiedades, planta y equipo

Para las propiedades planta y equipo relacionados con maquinaria, equipo y moldes se optó por utilizar como costo atribuido en la fecha de transición el valor razonable. Este valor fue determinado técnicamente a dicha fecha tomando como base los avalúos realizados por peritos independientes. Las demás propiedades, planta y equipo fueron valoradas a su costo de adquisición.

2.3.2. Clasificación y medición de activos financieros

La Compañía evaluó si los activos financieros cumplen las condiciones para ser clasificados a costo amortizado con base en los hechos y circunstancias que existían en la fecha de transición a las NIIF.

2.3.4. Estimaciones

2.3.4.1. Supuestos clave de la incertidumbre en la estimación

Al preparar los estados financieros, la Administración asume una serie de juicios, estimados y supuestos sobre el reconocimiento y medición de activos, pasivos, ingresos y gastos. Estos juicios y estimaciones son evaluados periódicamente basados en la experiencia y otros factores. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas y podrían requerir de ajustes significativos en el valor en libros de los activos y pasivos afectados.

Las estimaciones más significativas corresponden a:

2.3.4.1.1. Deterioro de deudores

El deterioro de valor se calcula mediante la aplicación del método simplificado de la pérdida crediticia esperada, el cual se calcula sobre la vida del instrumento aplicando una tasa esperada de pérdida de cartera, calculada con base en datos históricos de pérdida de cartera.

2.3.4.1.2. Deterioro de Inventarios

Los valores netos realizables de los inventarios se determinan tomando en consideración la evidencia más confiable que está disponible a la fecha de reporte respecto del estado del inventario, precios de venta esperados, situación del mercado, entre otros. La futura realización de estos inventarios puede verse afectada por cambios en el mercado, en la tecnología y en los hábitos de los consumidores que pueden reducir los precios de venta.

2.3.4.1.3. Deterioro de propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión e intangibles

En la evaluación de deterioro, la Compañía determina el valor recuperable de cada activo basándose en el valor de uso o el valor razonable neto, el mayor de los dos. En la determinación del valor de uso se realizan estimaciones de los flujos de efectivo futuros esperados y se determina una tasa de interés para calcular su valor presente. La incertidumbre de la estimación se relaciona con los supuestos sobre los resultados de operación futuros que genere el activo, así como con la determinación de una tasa de descuento adecuada. De otro lado, el valor razonable de los activos puede verse afectado por cambios en el mercado o en las condiciones y uso de los activos.

2.3.4.1.4. Provisiones

La estimación para las provisiones, para atender pleitos probables y cuantificables, es realizada con base en el estado de cada proceso y la determinación de los desenlaces posibles usando los criterios legales proporcionados por los abogados de la Compañía.

2.3.4.1.5. Impuesto a la renta

La Compañía aplica su juicio profesional para determinar el pasivo por impuesto a la renta. Existen muchas transacciones y cálculos para los que la determinación tributaria final es incierta durante el curso normal de los negocios. La Compañía reconoce pasivos para situaciones observadas en auditorías tributarias preliminares sobre la base de estimados de si corresponde el pago de impuestos adicionales. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias se reconocen como impuesto a la renta corriente y diferido activo y pasivo, en el período en el que se determina este hecho.

2.3.4.1.6. Activos por impuestos diferidos

La evaluación de las rentas líquidas fiscales futuras contra los que los activos por impuestos diferidos se pueden utilizar, se basa en el último pronóstico presupuestado aprobado por la Compañía, que se ajusta para ingresos y gastos no gravables significativos. Cuando los ingresos fiscales previsibles indican que la Compañía no es capaz de utilizar plenamente un activo por impuesto diferido, una reserva de valuación se registra.

2.3.4.1.7. Obligaciones laborales por beneficios de largo plazo y beneficios post-empleo

El valor presente de estas obligaciones depende de factores que se determinan sobre bases actuariales, usando diversos supuestos. Estos supuestos incluyen tasa de estadía del personal al servicio de la empresa, tabla de mortalidad, tasa de descuento, tasa de incremento salarial. Cualquier cambio en estos supuestos tendrá impacto en el valor en libros de los pasivos por estas obligaciones laborales.

La Compañía realiza su mejor estimación para estas variables basado en estadísticas y cálculos esperados del comportamiento futuro de las mismas.

2.4. Control interno contable y administrativo

El control interno se realiza al interior de la Compañía, adoptando las medidas apropiadas y suficientes, encaminadas a monitorear el cumplimiento de las políticas y procedimientos implementados para los diferentes procesos.

Por otro lado, la empresa se acoge a lo estipulado por el Sistema para la Prevención y Control de Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo (SARLAFT) dando aplicabilidad al capítulo VII del título I, de la parte III, de la circular básica jurídica C.E. 029 del 2014 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia y a la normatividad en la materia, emitida por la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF).

Actualmente, se tiene un Comité de Auditoría, el cuál es un órgano de asistencia a la Junta Directiva en su función de supervisión mediante la evaluación de los procedimientos contables, relacionamiento con la Revisoría Fiscal y, en general, la revisión de la Arquitectura de Control de la Sociedad, incluida la auditoría del Sistema de Gestión de Riesgos, supervisión de los Estados Financieros y la evaluación del Sistema de Control Interno. Éste se reúne en forma trimestral, quedando consignados los asuntos allí tratados, en el libro de actas correspondiente.

2.5. Resumen de las principales políticas contables

2.5.1 Consideraciones generales

Las principales políticas contables utilizadas en la preparación de estos estados financieros se resumen a continuación, las cuales han sido aplicadas a lo largo de todos los períodos presentados en los estados. Estas políticas se han aplicado de manera uniforme para todos los años presentados, salvo que se indique lo contrario.

2.5.2. Bases de preparación

Los estados financieros individuales de Industrias Estra S.A., se han preparado de acuerdo con el Decreto 2270 de 2019 “por el cual se compilan y actualizan los marcos técnicos de las Normas de Información Financiera para el Grupo 1 y de las Normas de Aseguramiento de Información, y se adiciona un Anexo número 6 - 2019 al Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información, Decreto 2420 de 2015, y se dictan otras disposiciones”, y por el Decreto 938 de 2021 “Por el cual se modifica el marco técnico de las Normas de Información Financiera para el Grupo 1 del Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información, Decreto 2420 de 2015, y se dictan otras disposiciones.

2.5.3. Bases de contabilidad de causación

Industrias Estra S.A., prepara sus estados financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de causación.

2.5.4. Importancia relativa o materialidad

El reconocimiento y presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa. Un hecho económico es importante cuando debido a su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias que lo rodeen, pueden alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información al preparar los Estados Financieros.



La importancia relativa, para propósitos de revelaciones, se determinó teniendo como base el uno por ciento (1%) de los ingresos totales.

2.5.5. Moneda extranjera

2.5.5.1. Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional de la Compañía es el peso colombiano dado que es la moneda del entorno económico principal en el que genera y usa el efectivo. Por lo tanto, la Compañía maneja sus registros contables en dicha moneda, la cual, a su vez, es la usada para la presentación de los estados financieros.

2.5.5.2. Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las operaciones con monedas extranjeras se convierten a pesos colombianos utilizando los tipos de cambio prevalecientes en las fechas de las operaciones (tipo de cambio spot). Las ganancias y pérdidas cambiarias resultantes de la liquidación de dichas operaciones y de la modificación de la medición de las partidas monetarias al tipo de cambio del cierre del año se reconocen en resultados como ingresos o gastos financieros. Las cuentas no monetarias, que se miden a su costo histórico, no se reconvierten.

2.5.6. Efectivo y equivalentes de efectivo

Se incluye dentro del efectivo el dinero que la Compañía tiene disponible para su uso inmediato en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro y se mantienen a su nominal.

Los equivalentes al efectivo comprenden aquellas inversiones con vencimiento menor a tres meses, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetos a un riesgo insignificante de cambios en su valor. Se valoran a los precios de mercado.

Los sobregiros bancarios que son pagaderos a la vista y son parte integral de la administración de efectivo de la Compañía, están incluidos como un componente del efectivo y equivalente al efectivo para propósitos del estado de flujo de efectivo.

2.5.7. Activos Financieros

2.5.7.1. Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros a costo amortizado, activos financieros al costo y deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. Esta clasificación se realiza en la fecha de su reconocimiento inicial.

La clasificación depende del modelo de negocio de la Compañía para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero. De acuerdo con ello, un activo financiero se clasifica a costo amortizado cuando el modelo de negocio es mantener el activo para obtener flujos de efectivo y las condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente. Se incluyen en deudores comerciales y otros deudores aquellos saldos provenientes de ventas a crédito y préstamos o saldos a favor de la Compañía en el desarrollo de sus negocios. Los demás activos financieros se clasifican a valor razonable con efecto en resultados, excepto si su valor razonable no está disponible, en cuyo caso se mantienen al costo.

2.5.7.2. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para su negociación. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo.

Se reconocen en la fecha de la contratación, esto es, cuando la Compañía se compromete a comprar el activo financiero. En su reconocimiento inicial se miden al costo de compra, el cual usualmente es el valor razonable; los costos de transacción, se reconocen como gastos cuando se incurre en ellos. En su medición posterior, se valoran al valor razonable, que corresponde al precio del mercado donde se negocia dicho activo, y la diferencia en cada valoración se reconoce en los resultados como ingreso o gasto financiero. Si no es posible determinar el valor razonable, el activo financiero se mantiene al costo de compra.

Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes si se espera que se van a liquidar en doce meses; en caso contrario, se clasifican como no corrientes.

2.5.7.3. Activos financieros a costo amortizado

Comprenden certificados de depósito a término y se reconocen cuando la Compañía realiza la inversión. En su reconocimiento inicial que es al valor razonable, el cual usualmente es el precio de compra, más los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

La medición posterior de estos activos financieros se realiza bajo el método del costo amortizado que tiene en cuenta la tasa de interés efectiva en la fecha de compra del activo financiero. El efecto de cada valoración, así como los intereses devengados se reconocen como ingresos financieros. La tasa de interés efectivo es aquella que descuenta exactamente los cobros de efectivo futuros estimados durante la vida esperada del activo financiero con respecto al valor en libros bruto del mismo.

2.5.7.4. Deudores comerciales y otros deudores

Las partidas por cobrar de forma incondicional se reconocen como activos cuando la Compañía se convierte en parte del contrato y, como consecuencia de ello, tiene el derecho legal a recibir efectivo o la obligación legal de pagarlo.

Los deudores comerciales procedentes de las ventas se pactan a plazos de crédito normales, por lo que su medición inicial se realiza al precio de la transacción y se mantiene hasta su cancelación. Cuando el plazo de pago se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Las cuentas por cobrar de largo plazo que no devengan intereses se miden en su reconocimiento inicial al valor presente de los flujos futuros descontados a tasas financieras de mercado considerando las circunstancias del crédito otorgado. En su medición posterior se utiliza el costo amortizado usando la tasa de interés aplicada en la medición inicial

2.5.7.5. Retiro de los activos financieros

Los activos financieros se retiran de los estados financieros cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios han sido transferidos. Usualmente, ello ocurre



cuando se recibe el dinero producto de la liquidación del instrumento o por el pago del saldo deudor.

Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

La diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor de la contraprestación recibida y por recibir se reconoce en los resultados.

2.5.7.6. Deterioro de valor de los activos financieros

Todos los activos financieros excepto aquellos que se llevan a valor razonable con cambios en resultados, se revisan por deterioro al menos en cada fecha de reporte a las entidades de control.

Para efectos del deterioro de valor, se aplica el modelo de pérdidas crediticias esperadas. Este modelo supone que los instrumentos traen implícita una probabilidad de no pago.

Industrias Estra S.A., aplica el modelo simplificado de pérdidas crediticias esperadas, el cual se aplica a las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente financiero significativo.

Para realizar el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas, Industrias Estra S.A., elabora una matriz de provisiones, con la que se determina el porcentaje de pérdida que se aplicará a las cuentas por cobrar.

Si en un período posterior, el valor de la pérdida por deterioro disminuye como consecuencia de un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la reversión de la pérdida por deterioro se reconoce en resultados.

2.5.8. Inventarios

La Compañía reconoce como inventarios, los activos que cumplan la totalidad de los siguientes requisitos:

- Que sea un recurso tangible controlado por la Compañía.
- Que el activo genere beneficios económicos futuros.
- Que la Compañía reciba los riesgos y beneficios inherentes al bien.
- Que su valor pueda ser medido confiable y razonablemente.

Se entiende que la Compañía ha recibido todos los riesgos y beneficios inherentes al bien, cuando se han cumplido las condiciones establecidas con el proveedor, es decir, de acuerdo con la modalidad de negociación entre las partes (INCOTERMS).

Los costos de adquisición de los inventarios de materia prima, materiales consumibles, repuestos y accesorios para propiedades, planta y equipo, comprenden el precio de compra más todos los desembolsos incurridos para dejar el inventario en la ubicación y condición necesaria para su consumo o para su venta.



Los inventarios adquiridos a proveedores del exterior en moneda extranjera, se reconocen con la tasa de cambio del día en el cual la Compañía recibe todos los riesgos y beneficios asociados a los bienes adquiridos, definidos según la modalidad de negociación INCOTERMS (FOB, CIF, EXW, entre otros).

Los inventarios se medirán al menor valor entre el costo y el valor neto realizable.

Si se retira un accesorio o un repuesto de un activo y se procede a reparar y éste queda en buenas condiciones, se llevará a bodegas hasta que sea otra vez usado. De acuerdo a esto, el accesorio y el repuesto se volverán a reconocer a la cuenta contable de inventarios por el valor comercial del mismo, aplicándole un consumo o depreciación por el tiempo en el que fue usado anteriormente – este costo se denomina costo de reposición. El procedimiento anterior aplica para los elementos cuyo costo supere más de 20 SMMLV (Salario Mínimo Mensual Legal Vigente).

2.5.9. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se reconocen cuando la Compañía recibe los riesgos y beneficios asociados al activo. Se reconocen como propiedades, planta y equipo aquellos recursos tangibles, de uso de más de un año, que sea probable que generen beneficios económicos futuros o sirvan para fines administrativos y cuyo costo sea entre 2 y 5 SMMLV de acuerdo con el tipo de activo.

La medición inicial se realiza al costo, el cual incluye el precio de compra, neto de descuentos y rebajas, más todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración. Los costos financieros asociados a obligaciones adquiridas para la compra, construcción o producción de activos que requieren al menos de un año para estar listos para su uso son capitalizados formando parte del costo del activo.

En su medición posterior, la Compañía utiliza para terrenos y edificaciones el valor revaluado, que es su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido. La revaluación se realiza cada tres años en la medida en que haya indicios de un incremento importante en su valor, y su efecto se reconoce como un mayor o menor valor del activo, según corresponda, contra el otro resultado integral que se acumula en el patrimonio en una cuenta de superávit por revaluaciones, o gasto de no existir superávit. Los demás activos se miden al costo menos la depreciación acumulada menos cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación en otros activos se reconoce usando el método de línea recta para asignar la diferencia entre el costo o importe revalorizado de las propiedades, planta y equipo.



Para el cálculo de la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles:

Clase de activo	Vida útil en años
Edificaciones	5-100
Equipos de producción	7-20
Equipos periféricos	3-10
Equipos de seguridad	5-10
Equipos de servicios	7-15
Equipos de taller de moldes	7-15
Vehículos y motocicletas	3-10
Equipos de transporte	5-10
Equipos de laboratorio y control de calidad	3-10
Equipos auxiliares	3-10
Equipos de Telecomunicaciones	2-5
Equipos de computo	3-5
Muebles y enseres	3-10
Moldes	2-10

Anualmente se revisa la vida útil de los activos, y si existen cambios significativos, se ajusta la depreciación de forma prospectiva.

Las obligaciones que tiene la Compañía por desmantelamiento de los activos, se calculan con base en el valor del monto estimado a incurrir en un futuro para ello y se reconocen como mayor valor de las propiedades, planta y equipo para su depreciación en la vida remanente del activo.

Las piezas de repuesto, equipo auxiliar y equipo de mantenimiento permanente se reconocen como propiedades, planta y equipo cuando su uso se espera que sea por más de un año y su valor individual exceda de 20 SMMLV de lo contrario se tratan como inventarios.

Las erogaciones por reparaciones menores, mantenimiento normal de los activos y todas aquellas actividades que mantienen el servicio y capacidad de uso del activo en condiciones normales se cargan a gastos del período.

El valor en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo se retira de los activos cuando se vende o cede a un tercero transfiriendo los riesgos y beneficios y/o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Las ganancias o pérdidas que se deriven de la disposición de propiedades, planta y equipo se determinan como diferencias entre el producto de la disposición y el valor registrado de los activos y se reconocen en resultados como parte de 'otros ingresos u otros gastos', según corresponda.

Cuando se venden activos revalorizados, los importes incluidos en otras reservas se traspasan a reservas por ganancias acumuladas.

2.5.10. Arrendamientos

Un arrendamiento se clasifica como arrendamiento financiero si transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo arrendado a la Compañía. El activo correspondiente se reconoce entonces al inicio del arrendamiento al valor razonable del activo arrendado o, si es menor al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. Un



valor similar se reconoce como un pasivo de arrendamiento financiero dentro de las obligaciones financieras.

Los pagos del arrendamiento se reparten entre la carga financiera y reducción de la obligación del arrendamiento, para así conseguir una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo. La carga financiera se reconoce como gastos financieros en el estado de resultados.

Los activos mantenidos en arrendamiento financiero se incluyen en propiedades, planta y equipo, y la depreciación y evaluación de pérdidas por deterioro de valor se realiza de la misma forma que para los activos que son propiedad de la Compañía.

El resto de los arrendamientos se tratan como arrendamientos operativos. La causación de los arrendamientos operativos se realiza con base en el método de línea recta a lo largo del plazo del arrendamiento. Los costos de arrendamiento de maquinaria son cargados a los costos de producción de cada mes y los correspondientes a los demás activos se cargan a gastos en el estado de resultados. Los costos asociados, tales como mantenimiento y seguro se reconocen como gastos cuando se incurren.

2.5.11. Activos intangibles

Los activos intangibles que incluyen programas informáticos, licencias de software adquiridos y actualizaciones de las mismas, se reconocen cuando la Compañía recibe los riesgos y beneficios asociados al activo y además cumple los siguientes requisitos: i) que sea identificable, ii) que se tenga el control del activo, iii) que su valor pueda ser medido confiablemente, iv) que sea probable que la Compañía obtenga beneficios económicos futuros y v) su costo sea superior a 3 SMMLV.

Los desembolsos asociados a proyectos, se consideran como activos intangibles siempre que sean recursos controlados por la Compañía y sea posible identificar la probabilidad de generación de beneficios económicos, con el recurso invertido o destinado en estos proyectos. Las erogaciones incurridas en la fase de investigación son reconocidas como gastos mientras que las erogaciones en la fase de desarrollo se tratan como activos intangibles en la medida en que i) técnicamente es posible completar la producción del activo intangible, de forma que pueda estar disponible para su uso o venta, ii) se tenga la intención de completar el activo intangible para usarlo o venderlo, iii) se tiene la capacidad para utilizar o vender el activo, iv) es probable que se vayan a generar beneficios económicos en el futuro, v) se tiene la disponibilidad de los recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo, y vi) se tiene la capacidad para valorar, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo; si no se cumplen éstos requisitos, se reconocen como gastos del período.

La medición inicial se realiza al costo, el cual incluye el precio de compra, neto de descuentos y rebajas, más todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. En su medición posterior se presentan al costo menos la amortización acumulada y el valor acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

La amortización se reconoce sobre la base de línea recta utilizando las siguientes vidas útiles:

Clase de activo	Vida útil en años
Software operativo	3 -5
Licencias de software	3 -10
Actualizaciones de las licencias	1 - 3



Anualmente se revisa la vida útil de los activos, y si existen cambios significativos, se revisa la amortización de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Los gastos en que se incurre internamente sobre activos intangibles se reconocen en resultados en el período en el que se generan. Las amortizaciones del período se incluyen en los gastos de administración, ventas o producción según sea el caso.

Cuando un activo intangible es vendido, la ganancia o pérdida se determina como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en el estado de resultados dentro de otros ingresos u otros gastos.

2.5.12. Activos no corrientes clasificados como mantenidos para su venta

Se clasifican en esta cuenta aquellos activos no Corrientes cuando su valor en libros se recuperará principalmente mediante su venta que se considera altamente probable. Estos activos se reconocen por el menor valor entre su valor neto en libros y su valor razonable menos los gastos de venta. Una vez clasificado como mantenido para su venta no está sujeto a depreciación o amortización. Cualquier utilidad o pérdida que surja de la venta se reconoce en resultados como ganancia o pérdida.

2.5.13. Deterioro del valor de los activos no financieros

Para efectos de evaluar el deterioro los activos se prueban individualmente ya que la Compañía ha determinado que sólo existe una unidad generadora de efectivo la cual corresponde a la Compañía en su conjunto.

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipo y activos intangibles para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el valor recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su valor en libros. El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los gastos de venta del activo y el valor de uso. El valor de uso se determina como el valor presente de los flujos de caja futuros netos que generará el activo, descontados con la tasa WACC (promedio ponderado del costo de capital) de la Compañía.

Si el valor recuperable estimado es inferior al costo neto en libros del activo, se reduce el valor en libros al valor recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados como gastos o mediante una disminución del superávit por revaluación de activos, en caso de existir.

Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el valor en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, sin superar el valor que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

2.5.14. Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras se reconocen cuando la Compañía recibe el préstamo. Se miden en su reconocimiento inicial a su valor nominal, neto de los costos incurridos en la transacción. En su medición posterior, se valoran al costo amortizado con base en la tasa de interés efectiva de la deuda. Cualquier diferencia entre cada valoración, se reconoce tal como se indica a continuación:



Los préstamos cuyo vencimiento estén dentro de los doce meses siguientes a la fecha del cierre contable anual se clasifican en el pasivo corriente, los demás préstamos se clasifican como pasivo no corriente.

Las obligaciones financieras se retiran del pasivo cuando se pagan, liquidan, o expiran.

2.5.15. Proveedores y cuentas por pagar

Los proveedores y cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Se reconocen cuando la Compañía ha adquirido una obligación producto de haber recibido los riesgos y beneficios de bienes o haber recibido los servicios acordados.

En la medición inicial se reconocen las obligaciones por pagar en el momento en que ésta se convierta en parte obligada (adquiere obligaciones) según los términos contractuales de la operación.

Para efectos de la medición posterior, se identificará desde el reconocimiento inicial, si una cuenta por pagar es de largo (más de 12 meses) o de corto plazo (menos de 12 meses); esto debido a que las cuentas por pagar corrientes se medirán a su valor nominal, siempre que el efecto del descuento al valor actual no sea significativo (El 1% de los ingresos anuales).

Las cuentas por pagar a largo plazo serán valoradas mensualmente al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, esto independiente de la periodicidad con la que se cancelen los intereses, comisiones y se abone al capital de la partida (pactadas con el acreedor o proveedor); la Compañía, reconocerá los intereses y otros costos financieros mensualmente.

2.5.16. Impuesto a la renta, Impuesto a la Riqueza, Impuesto diferido

El gasto de impuestos reconocido en los resultados del período incluye la suma del impuesto a la renta corriente ordinaria y por ganancia ocasional, y el impuesto diferido.

El impuesto a la renta corriente se calcula con base en el mayor valor entre la renta líquida y la renta presuntiva, usando las leyes tributarias promulgadas y vigentes a la fecha de cierre anual, lo cual difiere del resultado contable reflejado en los estados financieros.

Los activos y/o pasivos de impuesto de renta comprenden las obligaciones o reclamos de las autoridades fiscales en relación con los períodos de reporte actuales o anteriores que están pendientes de pago a la fecha de reporte. La Administración evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Compañía, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los valores que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal en la medida en que se espere que aumenten o reduzcan la utilidad fiscal en el futuro.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan, sin descontarse, a las tasas fiscales que se espera apliquen en el período de realización respectivo, en el entendido que hayan sido promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha de reporte, tomando en consideración todos los posibles resultados de una revisión por parte de las autoridades fiscales. El impuesto diferido se reconoce en los resultados del período, excepto cuando se trata de partidas que se



reconocen en el patrimonio o en otro resultado integral, en cuyo caso el impuesto también se reconoce en el patrimonio o en otro resultado integral, respectivamente.

El impuesto diferido activo sólo se reconoce en la medida en que sea probable la existencia de beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporarias que lo generan. Lo anterior se determina con base en las proyecciones de la Compañía sobre los resultados de operación futuros, ajustados por partidas significativas que se concilian para el resultado fiscal y por los límites en el uso de pérdidas fiscales u otros activos fiscales pendientes de aplicar.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha de reporte y se ajusta según sea necesario para reflejar la evaluación actual de las utilidades fiscales futuras.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos se compensan sólo cuando la Compañía tiene el derecho exigible legalmente de compensar los montos y tiene la intención de liquidarlos por su valor neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

2.5.17. Obligaciones laborales

Las obligaciones laborales de la Compañía incluyen beneficios de corto plazo, beneficios de largo plazo y beneficios post-empleo.

2.5.17.1. Beneficios de corto plazo

Los beneficios de corto plazo incluyen salarios, cesantías, vacaciones, prima legal, intereses a las cesantías y todos aquellos conceptos que remuneran el servicio que prestan los empleados a la Compañía, que se espera liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al cierre anual sobre el que se informa en el que los empleados hayan prestado los servicios relacionados.

Estos beneficios son reconocidos en la medida en que el empleado presta sus servicios a la Compañía y se miden por el valor establecido en las normas laborales y/o en los acuerdos individuales establecidos entre el empleado y la Compañía.

2.5.17.2. Beneficios de largo plazo

Comprende beneficios por prima de antigüedad que se otorga a los empleados que cumplan cinco, diez, quince, veinte y veinticinco años de servicio continuo, equivalente a siete, quince, veinte, treinta y cuarenta días de salario básico respectivamente. Después de veinticinco años de servicio, por cada cinco años más en la Empresa la prima es de cuarenta días de *salario básico*.

2.5.17.3. Beneficios post-empleo

Corresponde a los beneficios que reciben los empleados una vez culmina su vida laboral. Incluye pensiones de jubilación, otros beneficios por retiro, seguros de vida post-empleo y atención médica post-empleo. Estos beneficios son de dos tipos: i) planes de aportes definidos y ii) planes de beneficios definidos.

2.5.17.4. Planes de aportes definidos

Por medio de este plan y en cumplimiento de las normas legales, la responsabilidad de la Compañía consiste en realizar un aporte a fondos privados o públicos de pensiones, quienes son los responsables de realizar el pago de las pensiones de jubilación. La responsabilidad de la



Compañía es realizar mensualmente dichos aportes, los cuales se reconocen como gastos o costos de producción en el período en el que se reside.

2.5.17.5. Planes de beneficios definidos

Bajo el plan de beneficios definidos, la Compañía es responsable del pago de las pensiones de jubilación a los empleados que cumplieron las condiciones para jubilarse y les era aplicable normas legales en dicho momento. La Compañía tiene esta obligación con 4 jubilados y no tendrá obligaciones adicionales a ellas en un futuro, de acuerdo con las normas legales aplicables.

2.7.18. Provisiones y contingencias

Las provisiones comprenden estimaciones de pérdidas probables y cuantificables por demandas sobre la Compañía y provisión para desmantelamiento. Su reconocimiento se realiza cuando se tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de eventos pasados, es probable que se requiera de la salida de recursos para su pago y su valor se puede estimar confiablemente. Aquellas contingencias de pérdida en contra de la Compañía que no sean cuantificables y/o sean inciertas no se reconocen en los estados financieros.

Anualmente se actualizan las provisiones existentes y su valor se reconoce como gastos financieros en la parte que refleje el paso del tiempo y como gastos la parte que refleja un ajuste en la estimación de la provisión.

Las contingencias de ganancias a favor de la Compañía no se reconocen hasta tanto se tenga la certeza de obtener el beneficio económico de las mismas.

2.5.19. Capital suscrito y pagado y superávit

El capital accionario representa el valor nominal de las acciones que han sido emitidas.

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se reconocen en el patrimonio como una deducción del monto recibido, neto de impuestos.

El superávit de capital corresponde a la prima en colocación de acciones y se determina como la diferencia entre el valor de colocación de las acciones y su valor nominal.

Las distribuciones de dividendos pagaderas a los accionistas se reconocen como cuentas por pagar cuando los dividendos son aprobados por la Asamblea de Accionistas.

2.5.20. Reservas

Se registran como reservas las apropiaciones autorizadas por la Asamblea General de Accionistas, con cargo a los resultados del año para el cumplimiento de disposiciones legales. Su reconocimiento se realiza en el momento en que la Asamblea aprueba la apropiación.

2.5.21. Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos se miden por referencia al valor razonable del pago recibido o por recibir por la Compañía de los bienes suministrados o los servicios proporcionados, sin contar impuestos sobre ventas y neto de rebajas, descuentos comerciales y similares. La política contable para cada grupo de ingresos es la siguiente:



2.5.21.1. Venta de productos

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de productos en el país se reconocen cuando se entregan los bienes y ha cambiado su propiedad, lo cual ocurre con el despacho real de la mercancía. Los ingresos por exportaciones se reconocen en el momento en que se ha cumplido el término acordado con los clientes según el INCOTERM.

La medición de los ingresos se realiza por el precio acordado entre las partes, neto de descuentos, rebajas y similares. Cuando se otorga un plazo para el pago o se financia la venta más allá del término usual y normal, el ingreso se determinará por medio del descuento (valor actual) de todos los cobros futuros, utilizando una tasa de interés imputada para la actualización. La diferencia entre este valor y el valor nominal de la contrapartida se reconoce como ingreso de actividades ordinarias por intereses.

La Compañía reconoce en el momento de la venta, provisiones para devoluciones y garantías, los cuales son estimados con base en estadísticas de la Compañía.

2.5.21.2. Prestación de servicios

Corresponde a la fabricación y venta de moldes. La contraprestación recibida por estos servicios se difiere y reconoce como ingreso a lo largo del período durante el cual se realiza el servicio. Se miden al valor acordado entre las partes.

2.5.21.3. Arrendamientos

Los ingresos de los arrendamientos operativos se reconocen en línea recta durante el plazo del contrato de arrendamiento.

2.5.21.4. Ingresos por intereses y dividendos

Los ingresos por intereses se reconocen sobre una base acumulada utilizando el método de interés efectivo. Los ingresos por dividendos se reconocen cuando la Compañía tiene el derecho a recibir el pago.

2.5.22. Reconocimiento de costos y gastos

La Compañía reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del momento de su pago.

2.5.23. Gastos financieros

Todos los gastos financieros se reconocen en el resultado del período en el que se incurren y se calculan usando el método de interés efectivo, excepto cuando los préstamos han sido recibidos para su uso en un activo, en cuyo caso se capitalizan como mayor valor del activo.

2.5.24. Clasificación en activos y pasivos corrientes y no corrientes

La Compañía clasifica como activos corrientes aquellas partidas que espera realizar, vender o consumir en su ciclo normal de operación, que cubre los 12 meses siguientes después del período sobre el que se informa; o son efectivo o equivalente al efectivo excepto si tiene el carácter de restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de 12 meses después del ejercicio sobre el que se informa. Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

La Compañía clasifica como pasivos corrientes aquellas partidas que espera liquidar en su ciclo normal de operación, que cubre los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa; o no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa. Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

2.5.25. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

La Compañía ajustará sus Estados Financieros o reconocerá nuevos eventos que no tenía reconocidos con anterioridad, para reflejar la incidencia de los siguientes hechos que implican ajustes, tales como:

Litigios y demandas que a la fecha de cierre del Balance General se encontraban provisionados y que antes de la fecha de aprobación de este Estado Financiero, se conoce una nueva información relacionada con el valor a provisionar, que modifica el valor reconocido inicialmente, y por tanto se debe actualizar el monto de la provisión con este nuevo dato.

Litigios y demandas que a la fecha de cierre del Balance General se encontraban provisionados por considerarse probable de pérdida y que antes de la fecha de aprobación de este Estado Financiero, se conoce que la demanda deja de ser probable y por tanto no es necesario el reconocimiento del pasivo, en virtud de que el resultado objeto de la situación fue favorable para la Compañía.

Litigios y demandas que a la fecha de corte estaban aún en proceso y se habían catalogado como contingencias de pérdida, pero que la nueva información indica que se modificó su evaluación de remota o posible a probable y/o que el monto ahora es determinable (o cuantificable) y que en consecuencia se debe reconocer una provisión, tal como se indica en la política de provisiones, activos y pasivos contingentes.

Información de las diferentes áreas de la Compañía, una vez se haya realizado el cierre contable anual, en la cual se indique el deterioro de valor de un activo, o que el monto de un deterioro de valor anteriormente reconocido para un activo se modifica, estos hechos deben ajustarse; teniendo en cuenta las políticas contables que exponen el reconocimiento y medición del deterioro de valor de los activos de la Compañía.

La determinación, después del período sobre el que se informa, del costo de activos adquiridos o del valor de ingresos por activos vendidos antes del final del período sobre el que se informa.

El descubrimiento de fraudes o errores que demuestren que los Estados Financieros eran incorrectos.

3. Cambios normativos, en políticas contables y desgloses

Industrias Estra S.A., verificó los pronunciamientos contables emitidos recientemente y aplicables en 2025:

Modificación a NIC 1 Presentación de Estados Financieros:

Estas modificaciones aclaran cómo las condiciones que una entidad debe cumplir dentro de los doce meses posteriores al período sobre el que se informa afectan la clasificación de un pasivo. Las modificaciones también apuntan a mejorar la información que una entidad proporciona en relación con los pasivos sujetos a estas condiciones.

Las modificaciones de la NIC 1 frente al requerimiento para clasificar un pasivo como corriente, al establecer que un pasivo se clasifica como corriente cuando no tiene el derecho al final del periodo sobre el que se informa de aplazar la liquidación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa.

Esta norma se aplica desde el 1° de enero de 2024 (Decreto 1611 de 2022).

Modificaciones a NIC 37 Provisiones, pasivos y activos contingentes:

La NIC 37 entrega la definición de un contrato oneroso, el cual se define como aquel contrato en el cual los costos de cumplir dicho contrato superan los beneficios económicos recibidos del mismo. La enmienda aclara que los costos de cumplir un contrato son aquellos que se relacionan directamente con el contrato, es decir los siguientes:

(4) los costos incrementales de cumplir ese contrato, y

(b) una asignación de otros costos que se relacionan directamente con el cumplimiento del contrato.

Adicional, esta enmienda también aclara que antes de reconocer la provisión por pérdida en el contrato oneroso se deben reconocer las pérdidas por deterioro de los activos que se tenga para dar cumplimiento al contrato de acuerdo con la NIC 36 Deterioro del valor de los Activos.

Esta enmienda tiene fecha de aplicación a partir del 1 de enero del año 2023, de acuerdo con el Decreto 938 de agosto de 2021.

Nueva normatividad incorporada al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación es obligatoria a partir del 1 de enero de 2024:

El Decreto 1611 de 2022 actualizó los marcos técnicos de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia incorporando principalmente enmiendas a las normas que ya habían sido compiladas por los Decretos 938 de 2021, 2270 de 2019 y 1432 de 2020, que consideraban las reglamentaciones incorporadas por los Decretos 2420 y 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2019.

Revelación de políticas contables: Enmiendas a la NIC 1 y al Documento de Práctica de las NIIF 2

El IASB modificó la NIC 1 para requerir que las entidades revelen sus políticas contables materiales en lugar de sus políticas contables significativas. Las enmiendas definen qué es “información material sobre políticas contables” y explican cómo identificar cuándo la información sobre políticas contables es material. Aclaran además que no es necesario revelar información sobre políticas contables inmateriales. Si se revela, no debe ocultar información contable importante.

Para respaldar esta enmienda, el IASB también modificó el Documento de práctica de las NIIF 2 Realización de juicios sobre la materialidad para brindar una guía sobre cómo aplicar el concepto de materialidad a las revelaciones de políticas contables.

Definición de estimados contables: Enmiendas a la NIC 8

La enmienda a la NIC 8 Políticas contables, cambios en los estimados contables y errores aclara cómo las compañías deben distinguir los cambios en las políticas contables de los cambios en los estimados contables. La distinción es importante porque los cambios en los estimados contables se aplican prospectivamente a transacciones futuras y otros eventos futuros, pero los cambios en las políticas contables generalmente se aplican retrospectivamente a transacciones pasadas y otros eventos pasados, así como al período actual.

Esta norma se aplica desde el 1° de enero de 2024 (Decreto 1611 de 2022).

Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos provenientes de una única transacción: Enmiendas a la NIC 12

Las enmiendas a la NIC 12 Impuestos a las ganancias requieren que las compañías reconozcan impuestos diferidos sobre transacciones que, en el momento del reconocimiento inicial, den lugar a montos iguales de diferencias temporales gravables y deducibles. Por lo general, se aplicarán a transacciones tales como arrendamientos de arrendatarios y obligaciones de desmantelamiento y requerirán el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos adicionales.

La enmienda se debe aplicar a las transacciones que se produzcan a partir del inicio del primer período comparativo presentado. Además, las entidades deben reconocer los activos por impuestos diferidos (en la medida en que sea probable que puedan utilizarse) y los pasivos por impuestos diferidos al principio del primer período comparativo para todas las diferencias temporales deducibles y gravables asociadas a:

- activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento, y
- pasivos por desmantelamiento, restauración y similares, y los correspondientes montos reconocidos como parte del costo de los respectivos activos.

El efecto acumulado del reconocimiento de estos ajustes se reconoce en las ganancias acumuladas o en otro componente del patrimonio neto, según corresponda.

La NIC 12 no abordaba anteriormente la manera de contabilizar los efectos tributarios de los arrendamientos dentro del balance y las transacciones similares, y se consideraban aceptables varios enfoques. Es posible que algunas entidades ya hayan contabilizado dichas transacciones de acuerdo con los nuevos requisitos. Estas entidades no se verán afectadas por las enmiendas.

Esta norma se aplica desde el 1° de enero de 2024 (Decreto 1611 de 2022).

NIC 12 – Reforma fiscal internacional – reglas modelo del segundo pilar

En mayo de 2023, el IASB realizó modificaciones de alcance limitado a la NIC 12 que proporcionan un alivio temporal del requisito de reconocer y revelar impuestos diferidos que surjan de la ley tributaria promulgada o sustancialmente promulgada que implementa las reglas modelo del Pilar Dos, incluida la ley tributaria que implementa las reglas calificadas. Impuestos internos mínimos complementarios descritos en dichas normas.

Las modificaciones también exigen que las empresas afectadas revelen:

- El hecho de que han aplicado la excepción al reconocimiento y divulgación de información sobre activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con los impuestos sobre la renta del Pilar Dos.
- Su gasto fiscal actual (si lo hubiera) relacionado con los impuestos sobre la renta del Pilar Dos, y
- Durante el período entre la promulgación o promulgación sustancial de la legislación y la entrada en vigor de la legislación, información conocida o razonablemente estimable que ayudaría a los usuarios de los estados financieros a comprender la exposición de una entidad a los impuestos sobre la renta del Pilar Dos que surgen de esa legislación. Si esta información no se conoce o no se puede estimar razonablemente, las entidades deben revelar una declaración a tal efecto e información sobre su progreso en la evaluación de la exposición.

NIC 7 y NIIF 7 Financiación de proveedores

Estas modificaciones requieren divulgaciones para mejorar la transparencia de los acuerdos de financiación de proveedores y sus efectos sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una empresa. Los requisitos de divulgación son la respuesta del IASB a las preocupaciones de los inversores de que los acuerdos de financiación de proveedores de algunas empresas no son suficientemente visibles, lo que dificulta el análisis de los inversores.

NIIF 16 – Arrendamientos en venta y arrendamiento posterior

Estas modificaciones incluyen requisitos para transacciones de venta y arrendamiento posterior en la NIIF 16 para explicar cómo una entidad contabiliza una venta y arrendamiento posterior después de la fecha de la transacción. Las transacciones de venta y arrendamiento posterior en las que algunos o todos los pagos de arrendamiento son pagos de arrendamiento variables que no dependen de un índice o tasa tienen más probabilidades de verse afectadas

4. Objetivos y políticas de administración del riesgo

La Compañía está expuesta a varios riesgos relacionados con instrumentos financieros. Los principales riesgos a los que está expuesta son los riesgos de liquidez, cambiario, de tasa de interés y crediticio: La administración de los riesgos financieros de la Compañía se coordina en sus oficinas sede, en cooperación directa con la Junta Directiva y activamente se enfoca en asegurar los flujos de efectivo de la Compañía a corto y a mediano plazo al minimizar la exposición a los mercados financieros.

La Compañía no se involucra activamente en la comercialización de activos financieros para fines especulativos ni realiza operaciones de coberturas cambiarias.

4.1. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez consiste en que la Compañía pueda no ser capaz de cumplir con sus obligaciones. La Compañía gestiona sus necesidades de liquidez al monitorear pagos de servicio de deuda programados para pasivos financieros a largo plazo, así como pronosticar entradas y salidas de efectivo en el negocio día a día.



Las necesidades de liquidez se monitorean en distintos rangos de tiempo, en el día a día, en una base semanal, así como en una base de proyección a 30 días. Las necesidades de liquidez a largo plazo para un período de 180 días y de 360 días se identifican mensualmente. Los requerimientos de efectivo neto se comparan con las facilidades de préstamo disponibles para poder determinar el alcance máximo o cualquier déficit. Este análisis muestra que se espera tener facilidades de préstamos disponibles y que éstas sean suficientes durante todo el período analizado.

A partir del 31 de marzo de 2025, los pasivos financieros no derivados de Industrias Estra S.A., tienen vencimientos contractuales (incluyendo pagos de interés cuando apliquen) tal y como se resume a continuación:

Descripción	Corriente
	A seis meses
Tarjetas de crédito	57.350
Obligaciones financieras	12.504.984
Proveedores	10.075.163
Cuentas por pagar	4.832.649
Impuestos por pagar	2.639.397
Otros pasivos	1.746.590
Total	31.856.133

4.2. Riesgo cambiario

La mayoría de las transacciones de la Compañía se llevan a cabo en pesos. Las exposiciones a los tipos de cambio surgen de las ventas y compras en el extranjero que básicamente están denominadas en dólares de los Estados Unidos (USD).

Para mitigar la exposición de la Compañía al riesgo cambiario, se monitorean los flujos de efectivo que no sean en pesos y los contratos cambiarios a futuro se celebran de acuerdo con las políticas de administración de riesgo de la Compañía. Generalmente, los procedimientos de administración de riesgo distinguen los flujos de efectivo de divisa extranjera a corto plazo (que vencen dentro de 6 (seis) meses), de los flujos de efectivo a más largo plazo (que vencen después de 6 (seis) meses). Cuando los montos que se pagarán o se cobrarán en una moneda específica se espera que se compense uno al otro, no se lleva a cabo ninguna otra actividad de cobertura.

Cuando los montos están descompensados frente a una cobertura natural, se evalúa la disponibilidad de cupo bancario para llevar a cabo operaciones de cobertura y su pertinencia en relación con el nivel de endeudamiento. Durante el periodo, se realizaron operaciones de cobertura en la mayoría de los meses para mitigar la diferencia generada por la cobertura natural. Esta estrategia no elimina completamente el riesgo de las fluctuaciones cambiarias que puedan surgir debido a la diferencia en el tipo de cambio; sin embargo, sí proporciona una protección frente a las estimaciones necesarias para cubrir las necesidades operativas del negocio.



A continuación, se analiza la exposición de la Compañía a un riesgo cambiario, derivado de los activos y pasivos financieros denominados en moneda extranjera.

Descripción	Dólares
Mas:	
Efectivo y equivalentes de efectivo	7.764,15
Deudores	717.028,87
Subtotal	724.793,02
Menos:	
Proveedores	967.909,87
Cuentas por pagar	1.012.707,37
Subtotal	24.184,24
Exposición neta	2.004.801,48

4.3 Riesgo de Mercado

Para la administración, las condiciones de mercado que pueden ocasionar un impacto significativo en los resultados de la compañía son las siguientes:

Precios del Portafolio Comercial: El Riesgo de Mercado en esta categoría es bajo por la naturaleza industrial de su portafolio, al ofrecer productos de uso final, transformados industrialmente, cuya negociación de precios se establece directamente entre los clientes y la compañía, en mercados caracterizados por su estabilidad. La compañía no depende de la fijación de precios proveniente de un mercado bursátil, como ocurre en los mercados globales de materias primas o commodities, por lo que sus precios no están sujetos a la volatilidad natural de este tipo de mercados, haciendo que los precios de sus productos se comporten de manera estable durante el período.

Costo de las Materias Primas: El Riesgo de Mercado en esta categoría es alto debido al carácter bursátil de la fijación de precios de las materias primas usadas en la operación. Aunque ha sido un mercado con baja volatilidad, a partir de la pandemia su comportamiento ha sido inestable, Pero para los años 2024 y 2025 se ha comportado de forma estable. El seguimiento y control que realiza la compañía sobre esta variable se basa en la lectura permanente del mercado a través del seguimiento de los precios y la comunicación permanente con su portafolio de proveedores y expertos del sector, con el fin de anticipar decisiones de negociación, tanto en los niveles como en los momentos de compra y los mecanismos de financiación, interna o externa, utilizados.

Inflación y Tasa de Interés: El Riesgo de Mercado en esta categoría es alto debido al impacto de estas variables en la capacidad de consumo de los hogares e industrias, afectando la demanda de los bienes ofrecidos por la compañía. Adicionalmente, su impacto se extiende al costo de la financiación de la compañía.

En los últimos años el país había transitado una senda de estabilidad inflacionaria que se traducía en una baja volatilidad de las tasas de financiación a las que accedía la empresa, sin embargo, los recientes acontecimientos geopolíticos y las condiciones inflacionarias que han surgido a nivel global han presionado al alza las tasas de interés en el mundo, lo que ha significado un impacto negativo en la capacidad de consumo e inversión y en un sobre costo financiero. La compañía se ha visto afectada por ambas situaciones. Sin embargo, *En 2024 y en lo que va del año, se ha comenzado a observar una afectación positiva debido a la leve disminución de la inflación y de las tasas de interés.*

El seguimiento y control adelantado por la compañía sobre esta variable se ha enfocado en la fortaleza de la diversificación del portafolio comercial para compensar la caída en la demanda de algunos sectores con los mercados que mantienen alta su dinámica comercial. A nivel de financiación, la compañía se ha orientado hacia la generación de recursos propios para atender las necesidades de operación, inversión y financiación.

5. Políticas y procedimientos de administración de capital

La Compañía determina sus requerimientos de capital con el fin de mantener una estructura general de financiamiento eficiente mientras evita un apalancamiento excesivo. Lo anterior toma en consideración los niveles de subordinación de las diferentes clases de deuda que se mantienen. La Compañía administra la estructura de capital y hace ajustes al mismo en virtud de los cambios en las condiciones económicas y las características de riesgo de los activos involucrados. Para poder mantener o ajustar la estructura del capital, la Compañía puede ajustar el monto de los dividendos pagados a los accionistas, reducciones de capital, emisión de nuevas acciones o vender activos para reducir la deuda.

6. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de marzo de 2025 y 2024, incluyen los siguientes componentes:

Descripción	31 de marzo de 2025	31 de diciembre de 2024
Caja	20.041	24.577
Bancos	92.279	512.433
Fondos de liquidez	40.541	39.913
Total	152.861	576.923

Los fondos de liquidez que son equivalentes de efectivo comprenden dineros depositados en fondos fiduciarios y carteras colectivas con vencimientos que no exceden de tres meses.

Los saldos que la Compañía posee al 31 de marzo de 2025 y 2024, que corresponden a relaciones comerciales en moneda extranjera son los siguientes:

Descripción	31 de marzo de 2025	31 de diciembre de 2024
Banco de occidente Barbados	7.918	130.079
Bancolombia Panamá	23.553	25.122
Total	31.471	155.201

7. Activos financieros

7.1. Activos financieros al valor razonable:

Dentro de los activos financieros la Compañía cuenta con una inversión con la sociedad Promotora de Proyectos, la cual comprende 6.461 acciones que representan el 0,051% del capital. Esta inversión es de carácter permanente, de renta variable y de no controlante. Corresponden en su totalidad acciones ordinarias y sobre ellas no se ha constituido ningún gravamen. Al 31 de marzo de 2025 dichas acciones se encuentran deterioradas en su totalidad.



La Compañía Promotora de Proyectos, es una firma que se dedica a la formulación, evaluación, estructuración y promoción de proyectos de inversión.

8. Deudores comerciales y otros

Los deudores comerciales y otros, comprenden:

Descripción	31 de marzo de 2025	31 de diciembre de 2024
Cientes nacionales	15.419.241	16.781.316
Cientes del exterior	1.862.975	2.544.960
Empleados	99.367	109.052
Deudores varios	36.629	43.398
Cuentas puente conciliaciones bancarias	36.264	(382.650)
Deterioro de deudores	(6.303)	(6.302)
Subtotal	17.448.173	19.089.774
Menos: parte no corriente	60.392	56.327
Total, corriente	17.387.781	19.033.447

Las cuentas por cobrar a clientes del exterior incluyen al 31 de marzo de 2025 saldos en dólares por valor de US\$ 717.028,87 (31 de diciembre de 2024 \$ (594.257,13)). El ajuste por actualización al tipo generó gasto por diferencia en cambio por valor de \$ 242.184 reconocidos como gastos financieros.

Las cuentas por cobrar a empleados incluyen principalmente los préstamos de vivienda por \$ 16.341 (31 de diciembre de 2024 \$ 5.165), préstamos de educación por \$ -(31 de diciembre de 2024 \$ -), préstamos para calamidad doméstica por \$ 32.602 (31 de diciembre de 2024 \$ 36.729) y otros préstamos por \$ 50.424 (31 de diciembre de 2024 \$ 67.158). El interés pactado para los préstamos de empleados oscila entre el 0% y 15,39% E.A.

El saldo no corriente comprende las cuentas por cobrar a empleados cuya recuperabilidad es superior a 12 meses.

Al 31 de marzo de 2025 el valor de las cuentas por cobrar de los trabajadores comprendía, lo siguiente:

Concepto	Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028	Año 2029
Préstamo para vivienda	7.504	4.081	3.585	2.405	291
Calamidad doméstica	18.066	14.862	5.519	480	22
Préstamos generales	6.910	15.856	20.174	-	-
De recreación a empleados	135	191	93	-	-
Otros préstamos	7.136	-	-	-	-
Total	39.751	34.990	29.371	2.885	313

En términos generales para garantizar las deudas de clientes se constituyen pagarés en blanco con cartas de instrucciones, se solicitan anticipos, garantías bancarias y reales. Para las deudas de los empleados se constituyen hipotecas, prendas y se suscriben pagarés.



9. Inventarios

El saldo de los inventarios al 31 de marzo de 2025, comprende:

Descripción	31 de marzo de 2025	31 de diciembre de 2024
Inventarios en tránsito	712.882	705.337
Materia prima	4.001.932	3.771.664
Producto en Proceso	2.336.378	2.217.195
Producto Terminado	8.629.037	8.355.302
Materiales, Repuestos y	756.262	870.766
Mercancía en consignación	173.593	186.869
Total	16.610.084	16.107.133

Durante el trimestre del año 2025 se reconoció un deterioro de inventarios por un valor de \$930, registrado en el rubro de otros gastos (Nota 30). No obstante, en diciembre de 2024 se registró una recuperación de inventarios por un valor de \$3.788, la cual se presentó en el rubro de otros ingresos (Nota 27).

10. Propiedades, planta y equipo

El saldo de las propiedades, planta y equipo al 31 de marzo de 2025, comprende:

Descripción	31 de marzo de 2025	31 de diciembre de 2024
Costo bruto	104.174.897	103.684.219
Depreciación acumulada	(64.513.521)	(62.349.879)
Total	39.661.376	41.334.340



El movimiento de las propiedades, planta y equipo para los años 2025 y 2024, es el siguiente:

Descripción	Construcciones y edificaciones	Maquinaria en montaje	Maquinaria y equipo	Moldes y troqueles	Equipo de oficina	Equipo de cómputo	Vehículos	Redes	Total
Saldo al 31/12/2023	16.386.686	398.824	13.580.468	12.115.435	72.819	306.789	130.493	956.945	43.948.459
Compras	-	304.935	2.758.638	304.389	-	6.700	-	82.496	3.457.158
Traslados	3.954.117	(703.143)	(846.697)	10.751	-	-	-	-	2.415.028
Depreciaciones	(3.794.985)	-	(2.262.445)	(1.980.689)	(66.697)	(130.455)	(57.997)	(193.037)	(8.486.305)
Saldo al 31/12/2024	16.545.818	616	13.229.964	10.449.886	6.122	183.034	72.496	846.404	41.334.340
Compras	-	72.568	392.620	88.822	-	-	-	-	554.010
Traslados	-	(6.275)	(57.057)	-	-	-	-	-	(63.332)
Depreciaciones	(999.011)	-	(555.401)	(511.948)	(4.917)	(27.553)	(14.499)	(50.313)	(2.163.642)
Saldo al 31/03/2025	15.546.807	66.909	13.010.126	10.026.760	1.205	155.481	57.997	796.091	39.661.376

La Norma Internacional de Información Financiera “NIIF” 16 denominada “Arrendamientos”, exige al Arrendatario registrar contablemente los contratos de arrendamiento, como un activo por derecho de uso y un pasivo. El reconocimiento de dicho activo se da debido a que la Compañía adquiere el derecho de utilizarlo durante un período de tiempo determinado a cambio de una serie de pagos o cuotas y su costo comprenderá el valor de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, el saldo de los activos reconocidos por arrendamientos a 31 de marzo de 2025 fue por valor de \$ 15.492.940, lo que conlleva a un incremento en la compra de construcciones y edificaciones.



Las construcciones y edificaciones corresponden a las mejoras en propiedades ajenas; la maquinaria en montaje corresponde a activos fijos que se encuentran en construcción y que aún no están listos para ser usados, entre ellos se encuentran los siguientes:

N° Activo	Descripción	Costo
A15788	Tempo Basic C 120M Ht12Kw Bomba2,2Kw Q90L/Min Presion5,8Bar	22.616
A15789	Tempo Basic C 120M Ht9Kw Bomba1,0Kw Q220L/Min Presion2,45Bar	20.113
H74MED-5	Injectora Arburg 820 S De 400 Toneladas	24.181

El valor bruto de las propiedades, planta y equipo que se encuentran totalmente depreciados pero que aún se encuentran en uso por parte de la Compañía, es el siguiente:

Descripción	31 de marzo de 2025	31 de diciembre de 2024
Construcciones y Edificaciones	2.255.970	2.255.970
Maquinaria y equipo	6.603.234	6.322.116
Equipo de oficina	3.237.677	3.067.877
Equipo de cómputo	2.444.782	2.387.649
Vehículos	106.383	106.383
Moldes	9.987.480	9.923.605
Total	24.635.526	24.063.600

El siguiente es un detalle de las propiedades, planta y equipo recibidas por la Compañía en arrendamiento financiero:

Clase de activo	Costo neto en libros	Plazo en meses	Pagos mínimos futuros	Opción de compra
Maquinaria y equipo	4.823.014	60	160.824	18.582
Vehículos	57.997	36	69.285	1.740
Moldes	9.251.584	36	5.550.848	150.901
Total	14.132.595		5.780.957	171.223

Los pagos mínimos futuros de los contratos de arrendamiento y su conciliación con el valor presente al 31 de marzo de 2025 son los siguientes:

Descripción	Valor presente	Costos financieros	Pagos mínimos futuros	Diferencia por cálculo costo
Hasta un año	2.888.267	625.654	2.262.613	-
De uno hasta cinco años	4.088.339	569.994	3.518.345	-
Total	6.976.606	1.195.648	5.780.958	-

Los contratos de arrendamiento no contienen opciones de renovación y tampoco rentas contingentes.

Los pasivos existentes al 31 de marzo de 2025 por los contratos de arrendamiento financiero están garantizados por los mismos activos objeto del contrato, sin que existan restricciones adicionales.

11. Arrendamientos

11.1. Como arrendatario

La Compañía ha recibido mediante contratos de arrendamiento operativo locales comerciales. Al 31 de marzo de 2025 se reconocieron cuotas por los arrendamientos por valor de \$ 14.986 (31 de diciembre de 2024 \$ 55.754), como gastos de administración, \$ 404.870 (31 de diciembre de 2024 \$ 1.567.639), como gastos de venta y \$ - (31 de diciembre de 2024 \$ 24.667). Estos contratos no tienen cuotas contingentes y existen plazos de renovación que van entre 12 y 180 meses. Los cánones se actualizan anualmente con base en el índice de precios al consumidor. Los contratos establecen que la Compañía no podrá realizar cambios al activo sin autorización del arrendador.

La Norma Internacional de Información Financiera “NIIF” 16 denominada “Arrendamientos”, cambia la identificación de los contratos de arrendamientos, como su tratamiento contable en los estados financieros, uno de los mayores efectos de la aplicación de esta nueva norma, es que los arrendamientos no se reconocerán como un gasto lineal, en el Estado de Resultados del período, sino que se registrarán contablemente como un activo por Derecho de Uso y un Pasivo por Arrendamiento, los cuales se reflejarán en el Estado de Situación Financiera y en el Estado de Resultados, se llevará el efecto del gasto por depreciación del activo por derecho de uso y el gasto por el interés implícito en el canon de arrendamiento. El saldo de las obligaciones financieras reconocidas por arrendamiento al 31 de marzo de 2025 fue por valor de \$ 18.277.166, como resultado de este hecho la compañía debe reconocer el interés implícito cuyo saldo al 31 de marzo de 2025 es de \$ 397.899.

El saldo de los activos por derecho de uso al 31 de marzo de 2025, comprende:

Activo	Descripción	Costo	Depreciación Acumulada	Valor en Libros	Depreciación Mensual
A15439	Arrendamiento Edificio	36.220.373	20.727.433	15.492.940	329.637

12. Activos intangibles

El saldo de los activos intangibles al 31 de marzo de 2025, comprende:

Descripción	31 de marzo de 2025	31 de diciembre de 2024
Costo bruto	9.288.259	9.349.329
Amortización acumulada	(7.883.593)	(7.711.105)
Total	1.404.666	1.638.224



El movimiento de los activos intangibles de los años 2025 y 2024, es el siguiente:

Descripción	Derechos	Gastos pagados por anticipado	Proyectos post investigación	Software	Total
Saldo al 31/12/2023	16.758	495.165	1.612.061	89.083	2.213.067
Traslados	-	651	-	-	651
Compras	-	787.742	246.477	110.739	1.144.958
Amortización	-	(776.285)	(820.825)	(123.341)	(1.720.451)
Saldo al 31/12/2024	16.758	507.273	1.037.713	76.481	1.638.225
Traslados	-	-	-81.766	-	-
		4.006			85.772
Compras	-	65.823	119.366	19.292	204.481
Amortización	-	(179.780)	(139.042)	(33.446)	(352.268)
Saldo al 31/03/2025	16.758	389.310	936.271	62.327	1.404.666

El concepto de derechos está compuesto por la cesión del Casillero Plástico Modular y Apilable a nombre del Instituto de Capacitación e Investigación del Plástico y del Caucho (ICIPC); en los gastos pagados por anticipado se hallan los seguros, las licencias y los anticipos a proveedores.

Los proyectos que se encuentran en etapa de desarrollo son: Proyecto Ecommerce Version 3.0, Proyecto Tienda Estrahome, Proyecto Desarrollo Canastilla Ramo, Proyecto Internacionalización México, Proyecto Implementación Inteligencia Artificial.

Por otra parte, la compañía cuenta con el derecho por la marca Lock & Lock por valor de \$1.600.000 el cual se encuentra totalmente amortizado.

A continuación, se detallan los proyectos que se encuentran en etapa de desarrollo y los que se encuentran en la categoría software.

Proyectos en construcción		
N° Activo	Descripción	Costo
A15748	Proyecto Desarrollo Canastilla Ramo	49.802
A15749	Proyecto Internacionalización México	40.658
A15761	Proyecto Analisis Tecnico De Modelos De Operacion Y Cadenas De Suministro	95.176
A15774	Proyecto Desarrollo De Estralandia Offcorss	900
A15797	Proyecto Tienda Estrahome	11.600
A15799	Proyecto Ecommerce Version 3.0	179
A15800	Proyecto Implementacion Inteligencia Artificial	167



Durante el año 2021 se modificaron las vidas útiles de algunos proyectos para alinear el monto amortizado con su desempeño comercial, debido a que este ha sido mejor que el que se tenía estimado al momento de evaluar la inversión.

La amortización de los años 2025 y 2024, se reconoció en el Estado de Resultados en los siguientes costos y gastos:

Descripción	31 de marzo de 2025	31 de diciembre de 2024
Costos de producción	14.448	69.037
Gastos de administración	14.344	34.551
Gastos de ventas	153.020	858.741
Total	181.812	962.329

13. Otros Activos

13.1. Activos por impuestos corrientes

El saldo de anticipos por impuestos corrientes al 31 de marzo de 2025, incluye:

Descripción	31 de marzo de 2025	31 de diciembre de 2024
Anticipos para impuesto de renta	3.494.969	2.780.858
Anticipos por impuesto de Industria y Comercio	721.524	617.609
Iva retenido	373.403	259.719
Total	4.589.896	3.658.186

13.2. Otros Activos Corrientes

El saldo de otros activos corrientes corresponde a los pagos anticipados que realiza la compañía antes de obtener el derecho a acceder a un bien o a un servicio. El saldo al 31 de marzo de 2025, fue de \$ 1.414.698 (31 de diciembre de 2024 \$148.140).

13.3. Activos por impuestos diferidos

El impuesto de renta diferido se midió multiplicando la diferencia temporaria deducible o imponible por la tasa esperada. El saldo del impuesto diferido activo al 31 de marzo de 2025, fue de \$ 1.200.397 (31 de diciembre de 2024 \$ 844.914).

14. Obligaciones financieras

El saldo de las obligaciones financieras al 31 de marzo de 2025 y 2024, comprende:

Tipo de crédito	Corriente		No Corriente	
	31 de marzo de 2025	31 de diciembre de 2024	31 de marzo de 2025	31 de diciembre de 2024
Sobregiros bancarios	1.121.131	471.777	-	-
Tarjetas de crédito	57.350	47.998	-	-
Crédito de tesorería	6.020.116	5.459.410	2.018.098	1.562.906
Por arrendamientos financieros	5.314.450	6.495.405	18.743.673	19.226.102
Intereses leasing por pagar	49.287	35.720	-	-
Subtotal	12.562.334	12.510.310	20.761.771	20.789.008

La Norma Internacional de Información Financiera “NIIF” 16 denominada “Arrendamientos”, exige al Arrendatario registrar contablemente los contratos de arrendamiento, como un Activo por Derecho de Uso y un Pasivo. La Compañía reconoció dicho pasivo al valor presente de los pagos por arrendamiento (cánones) que no se habían pagado a la fecha.

Los pagos por arrendamiento se descontaron usando la tasa de interés implícita, lo que hace que aumente el nivel de endeudamiento. El saldo de las obligaciones financieras reconocidas por arrendamiento al 31 de marzo de 2025 fue por valor de \$ 18.277.166, como resultado de este hecho la compañía debe reconocer el interés implícito cuyo saldo al 31 de marzo de 2025 es de \$ 397.899.

Las obligaciones financieras al 31 de marzo de 2025, tenían plazo de pago entre un año y dos años. Devengaron intereses entre la tasa de referencia DTF + 2 puntos y DTF + 4,5 puntos efectivo anual. Los intereses causados al 31 de marzo de 2025, fueron por valor de \$ 387.907 (31 de diciembre de 2024 \$ 1.941.900).

Las operaciones de endeudamiento son permitidas hasta por el monto total que la capacidad máxima de endeudamiento así lo permita. Las decisiones sobre nueva deuda se toman considerando la estructura financiera y/o los fines estratégicos previstos. Las operaciones de deuda se llevan a cabo con el propósito de cubrir las necesidades de recursos de la Compañía para capital de trabajo y/o inversión en bienes de capital, y se han realizado hasta la fecha bajo condiciones de mercado, teniendo en cuenta los criterios de oportunidad, plazo, costo y riesgo financiero; los plazos de amortización se definen de acuerdo con la inversión o al comportamiento del flujo de caja.



15. Cuentas por pagar

El saldo de las cuentas por pagar al 31 de marzo de 2025, comprende:

Descripción	Corriente		No corriente	
	31 de marzo de 2025	31 de diciembre de 2024	31 de marzo de 2025	31 de diciembre de 2024
Proveedores	10.075.163	11.232.312	1.040.290	1.144.452
Costos y gastos por pagar	4.832.649	4.975.172	-	-
Total	14.907.812	16.207.484	1.040.290	1.144.452

El saldo de los proveedores al 31 de marzo de 2025, incluye saldos en dólares por valor total de US 2.004.801,48 y en euros por valor de € 12.154,55. El ajuste por actualización al tipo de cambio de cierre al 31 de marzo de 2025 generó ingreso por diferencia en cambio por valor de \$ 242.184 reconocidos como ingresos financieros.

16. Impuestos corrientes por pagar

El saldo de impuestos por pagar al 31 de marzo de 2025, incluye:

Descripción	31 de marzo de 2025	31 de diciembre de 2024
Impuesto a las ventas	1.481.165	860.693
Impuesto de industria y comercio	715.607	730.832
Impuesto INC Bolsas plásticas	168	420
Retención en la Fuente, IVA, ICA	442.457	435.830
Total	2.639.397	2.027.775

El saldo de Impuesto diferido al 31 de marzo de 2025 es \$ 76.182 (31 de marzo de 2024 \$(87.623)) Para los años 2023, 2024 y 2025 no se ha generado provisión de renta, debido a que la compañía dispone de un escudo fiscal significativo que le permite solventar el impuesto sobre la renta en ejercicios futuros.

La última reforma tributaria en Colombia se dio el pasado 13 de diciembre del 2022, Ley 2277 de 2022, la cual introdujo cambios importantes en materia tributaria. Esta es la reforma que más ha aumentado la progresividad del sistema tributario en el país, y está basada en los pilares de progresividad, equidad y eficiencia, aumentando la tributación sobre las personas de mayor capacidad contributiva de forma sustancial y generando recursos para financiar una ambiciosa agenda de gasto social.

Ley 2277 de 2022 trajo consigo importantes temas fiscales aplicables a la Compañía tales como:

- La tarifa general del impuesto sobre la renta se sostiene en 35%.
- Tasa mínima de tributación para los contribuyentes del impuesto sobre la renta, salvo las personas jurídicas extranjeras sin residencia en el país, que se calculará a partir de la utilidad financiera depurada. Esta tasa mínima se denominará Tasa de Tributación Depurada (TTD) la cual no podrá ser inferior al quince por ciento (15%) y será el resultado de dividir el Impuesto Depurado (ID) sobre la Utilidad Depurada (UD)



- Aporte voluntario en la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios. Los contribuyentes podrán realizar de manera libre un aporte voluntario, que se podrá liquidar como porcentaje del impuesto a pagar o como un valor en pesos. Este aporte voluntario se liquidará al momento de presentación de la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios y se recaudará al momento del respectivo pago. Independientemente que se liquide un saldo a pagar o un saldo a favor, el contribuyente podrá realizar el aporte voluntario.
- Los dividendos y participaciones pagados o abonados en cuenta a sociedades nacionales provenientes de distribución de utilidades que hubieren sido consideradas como ingreso no constitutivo de renta ni ganancia ocasional, estarán sujetas a la tarifa del 10% a título de retención en la fuente sobre la renta, que será trasladable e imputable a la persona natural residente o inversionista residente en el exterior.
- Para las sociedades nacionales y sus asimiladas, los establecimientos permanentes de entidades del exterior y las personas jurídicas extranjeras con o sin residencia en el país contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementario el valor de los ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios no podrá exceder el 3% anual de su renta líquida ordinaria antes de traer las deducciones especiales. Para efectos del cálculo del impuesto a pagar, se debe adicionar al impuesto a cargo del respectivo año gravable, siempre que sea positivo.
- Es deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones, que efectivamente se hayan pagado durante el año o período gravable por parte del contribuyente, que tengan relación de causalidad con su actividad económica, con excepción del impuesto sobre la renta y complementarios.
El impuesto al patrimonio y el impuesto de normalización no son deducibles en el impuesto sobre la renta
- Ganancias ocasionales:

La Ley 2277 de 2022, establece en 15% la tarifa única sobre las ganancias ocasionales de las sociedades anónimas, de las sociedades limitadas, y de los demás entes asimilados a unas y otras, de conformidad con las normas pertinentes. La misma tarifa se aplicará a las ganancias ocasionales de las sociedades extranjeras de cualquier naturaleza y a cualesquiera otras entidades extranjeras.

- Impuesto al patrimonio:

La reforma tributaria reinstauró el derogado impuesto al patrimonio, el cual busca ser permanente y de causación anual.

Los responsables de dicho impuesto son las personas naturales residentes y no residentes, las sucesiones ilíquidas, y las sociedades o entidades extranjeras que no sean declarantes del impuesto sobre la renta en el país o posean bienes ubicados en Colombia diferentes a acciones, cuentas por cobrar y/o inversiones de portafolio.

Dicho impuesto se genera respecto de las personas que tengan un patrimonio que para el 1 de enero de cada año sea igual o superior a 72.000 UVT, es decir, un patrimonio cuyo valor fuese igual o superior a \$3.585.528.000 para el año 2025. Para el cálculo de la base gravable, se debe tener en cuenta el patrimonio líquido, es decir el patrimonio bruto menos las deudas que tenga a cargo el contribuyente para esa fecha.

Este impuesto no aplica para nuestra sociedad.



Aplicabilidad de otros temas tributarios:

- **Facturación Electrónica (FE):**
El último cambio en facturación electrónica está regulado bajo la Resolución No. 000165 del 01 de noviembre de 2023 en la cual se adopta el Anexo técnico 1.9 de Factura Electrónica de venta y Anexo Técnico 1.0 de Documento Equivalente Electrónico, esta resolución introduce varios cambios significativos que impactan en la factura electrónica:
 - El anexo técnico 1.9 entró en vigencia el 01 de mayo de 2024.
 - Se validará que el nombre y el Nit del emisor de las facturas, correspondan a los registrados en el RUT.
 - Se elimino la opción de emitir facturas con una fecha diferente en más o menos diez (10) días respecto a la fecha de envío a la DIAN.
 - La fecha de emisión de la factura electrónica de venta debe ser igual a la fecha de la firma electrónica del documento. Es decir que la fecha de emisión, es obligatorio que sea la misma del día en que se envía el documento a la DIAN.
 - Para las notas crédito parciales que no hacen referencia a un documento (código 22), es mandatorio notificar el periodo de la factura que se va a afectar con la nota.
 - Para la anulación total de una factura, las notas crédito deben ir con referencia de un documento.
 - En todas las facturas de venta electrónica, deben informarse los valores en el archivo XML únicamente en pesos colombianos (COP). En la representación gráfica se pueden mostrar los valores en otra moneda.

En lo concerniente a los Documentos Equivalentes Electrónicos, la Resolución No. 0008 de enero de 2024 modifica Resolución No. 000165 del 01 de noviembre de 2023, en la cual se establecen los nuevos plazos para la entrada en vigencia de la generación de los Documentos Equivalentes Electrónicos:

Calendario donde inicio la implementación para el documento equivalentes electrónicos tiquete de máquina registradora con sistema P.O.S., de acuerdo con la calidad de contribuyente con relación al impuesto de renta y complementarios:

Grupo	Fecha para la implementación electrónica del documento	Calidad del contribuyente de renta y complementarios
1	1 de mayo de 2024	Grandes Contribuyentes
2	1 de junio de 2024	Declarantes del Impuesto sobre la Renta que no tengan a calidad de Grandes Contribuyentes
3	1 de julio de 2024	No declarantes del Impuesto sobre la Renta Sujetos que no tengan ninguna de las calidades mencionadas

En vista de que la compañía ya tiene implementada la facturación electrónica en los puntos de venta, la compañía no realiza la generación de Documentos Equivalentes Electrónicos en



reemplazo de los Documentos POS, si no por el contrario, que toda la facturación que se emite a través de los puntos de venta es realizada por medio de facturación electrónica.

- Impuesto sobre la renta:
- Beneficio de Auditoría:

La Ley 2294 de 2023 en el artículo 69, prorrogó el beneficio de auditoría bajo las mismas condiciones contempladas en el artículo 51 de la Ley 2155 de 2021, este beneficio establece la posibilidad de reducir el término de firmeza de la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios para los periodos gravables 2025 y 2024 así:

Incremento en el impuesto neto de renta respecto del año anterior	Firmeza de la declaración
35%	6 meses
25%	12 meses

- Las pérdidas fiscales se pueden compensar así:

Las sociedades podrán compensar las pérdidas fiscales, con las rentas líquidas ordinarias que obtuvieren en los doce (12) periodos gravables siguientes, sin perjuicio de la renta presuntiva del ejercicio. Los socios no podrán deducir ni compensar las pérdidas de las sociedades contra sus propias rentas líquidas.

La compañía cuenta con saldos acumulados de perdidas fiscales que permiten el no pago de impuesto sobre la renta por el periodo gravable 2024 ya que el saldo acumulado permite la compensación del valor total de la renta líquida.

- Los contribuyentes del impuesto sobre la renta que perciban rentas de fuente extranjera, sujetas a impuestos sobre la renta en el país de origen, pueden descontar tales valores del impuesto sobre la renta. El valor del descuento en ningún caso podrá ser mayor al impuesto sobre la renta.
- La Compañía y sus asesores legales consideran que, en caso de revisión por parte de las autoridades tributarias, no se presentarán cambios en las bases declaradas por la Compañía. Sin embargo, ello depende de situaciones futuras que no es posible determinar a la fecha del cierre contable.

17. Beneficios a empleados

17.1. Beneficios post-empleo

17.1.1. Planes de beneficios definidos

Estos beneficios corresponden a pensiones de jubilación que de acuerdo con las normas que regían en su momento, estaban a cargo de la Compañía sobre personal que cumplieran ciertos requisitos. Al 31 de marzo de 2025 la Compañía tenía a su cargo, pensiones de tres (3) jubilados y un (1) beneficiario.

Por lo tanto, se elaboró un cálculo actuarial efectuado por la empresa Mercer Make Tomorrow Today, que presenta el resultado de los cálculos actuariales elaborados para determinar el pasivo del año 2024, al Plan Legal de Pensiones de Jubilación para los empleados de Industrias Estra S.A.

Fecha de medición	31 de marzo de 2025
Tasa de descuento	Para la situación de financiamiento del año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2023 y la estimación del costo para el año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2024: 10.75%
	Para la situación de financiamiento del año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2024 y la estimación del costo para el año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2025: 11.25%
Inflación	Para la situación de financiamiento del año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2023 y la estimación del costo para el año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2024: 9.10%
	Para la situación de financiamiento del año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2024 y la estimación del costo para el año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2025: 5.62%
Tasa de incremento de pensiones	Para la situación de financiamiento del año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2023 y la estimación del costo para el año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2024: 9.10%
	Para la situación de financiamiento del año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2024 y la estimación del costo para el año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2025: 5.62%
Edad retiro	Hombres: 62 años
	Mujeres: 57 años

El movimiento de los beneficios post-empleo correspondientes a beneficios definidos (pensiones de jubilación) al 31 de marzo de 2025, fueron por valor de \$ 305.627 (31 de diciembre de 2024 \$ 302.627).

La Compañía no tiene activos específicos asociados a los beneficios post-empleo ni las normas legales exigen garantías sobre dichos pasivos.

17.1.2. Planes de aportes definidos

Corresponden a la obligación que tiene la Compañía de realizar aportes a fondos públicos y/o privados de pensiones para el pago de las pensiones a los empleados.

La responsabilidad de la Compañía está limitada al pago de dicho aporte y es el fondo el responsable del pago de las pensiones.



Los planes de aportes definidos realizados por la Compañía durante el 31 de marzo de 2025 fueron de \$ 402.228 (31 de marzo de 2024 \$ 364.409), los cuales se reconocieron en las siguientes cuentas:

Descripción	31 de marzo de 2025	31 de marzo de 2024
Costos de producción	168.998	154.974
Gastos de administración	65.760	60.761
Gastos de ventas	167.470	148.674
Total	402.228	364.409

17.2. Remuneraciones del personal clave de la gerencia

Los egresos que percibieron los directivos de la sociedad durante los años 2025 y 2024 son los siguientes:

Descripción	31 de marzo de 2025	31 de marzo de 2024
Honorarios Junta Directiva	22.776	26.000
Salarios Personal Directivo	461.482	506.763
Total	484.258	532.763

17.3. Pasivo por obligaciones laborales generadas por beneficios a los empleados

Las obligaciones laborales de la Compañía al 31 de marzo de 2025, comprenden:

Descripción	31 de marzo de 2025	31 de diciembre de 2024
Beneficios de corto plazo:		
Cesantías	244.293	805.750
Intereses sobre las cesantías	7.287	95.435
Prima de servicios	255.002	-
Vacaciones	547.500	488.021
Prestaciones extralegales	474.436	216.370
Subtotal	1.528.518	1.605.576
Beneficios de largo plazo:		
Prima de antigüedad	808.981	769.361
Beneficios post-empleo:		
Pensiones de jubilación	305.626	302.627
Total	2.643.126	2.677.566

La clasificación para su presentación como pasivo corriente y no corriente, es la siguiente:

Descripción	31 de marzo de 2025	31 de diciembre de 2024
Parte corriente:		
Beneficios de corto plazo	1.528.518	1.605.576
Total, Corriente	1.528.518	1.605.576
Parte no corriente:		
Beneficios de largo plazo	808.981	769.361
Beneficios post-empleo	305.626	302.627
Total, no corriente	1.114.607	1.071.988
Total	2.643.126	2.677.566

17.4. Beneficios a los Empleados reconocidos en el año

Los beneficios a los empleados correspondientes a los años 2025 y 2024 son los siguientes:

Descripción	31 de marzo de 2025	31 de marzo de 2024
Gastos de administración		
Salarios	697.320	652.380
Prestaciones sociales	147.905	117.635
Beneficios de largo plazo	24.069	23.026
Auxilios	3.343	5.046
Bonificaciones	1.000	120.221
Aportes a la seguridad social	122.898	129.176
Otros	120.759	95.747
Subtotal	1.117.294	1.143.231
Gastos de ventas		
Salarios	1.223.817	1.167.538
Prestaciones sociales	336.518	281.371
Beneficios de largo plazo	45.250	48.222
Auxilios	55.224	50.821
Bonificaciones	69.643	8.034
Aportes a la seguridad social	243.881	215.733
Otros	249.966	215.576
Subtotal	2.224.299	1.987.295
Total	3.341.593	3.130.526

18. Pasivos por impuestos diferidos

El impuesto de renta diferido se midió multiplicando la diferencia temporaria deducible o imponible por la tasa esperada. El saldo del impuesto diferido pasivo al 31 de marzo de 2025 es de \$ 747.426 (31 de diciembre de 2024 \$ 315.761).

19. Provisiones

El saldo de las provisiones al 31 de marzo de 2025 es de \$ 93729 (31 de diciembre de 2024 \$ \$197.343). Estas provisiones corresponden a las cuentas puente (temporales) de entradas de inventario que representan las órdenes de compra y de trabajo que se radican desde el módulo de mantenimiento que aún están pendientes por ser asociadas a las facturas.

20. Otros pasivos no financieros

El saldo de los otros pasivos al 31 de marzo de 2025 y 31 de diciembre de 2024 comprenden:

Descripción	31 de marzo de 2025	31 de diciembre de 2024
Anticipos de clientes	52.024	57.572
Saldos a favor de clientes	166.049	134.752
Total	218.073	192.324

21. Capital

El capital autorizado de la Compañía está conformado por 100.000.000 de acciones ordinarias de un valor nominal de \$15 por acción, de las cuales han sido suscritas y pagadas un total de 71.205.968 acciones. Durante los años 2025 y 2024 no hubo cambios en el capital de la Compañía.

Todas las acciones son igualmente elegibles para recibir dividendos y reembolsos de capital, y representan un voto en la asamblea de accionistas. No existe ninguna restricción para el reparto de dividendos o para el reembolso de capital para estas acciones.

El superávit de capital corresponde a prima en colocación de acciones realizada en años anteriores al 2015 y no puede ser distribuida a los accionistas en calidad de dividendos.

22. Ganancias acumuladas

Las políticas contables que se utilizaron para el Estado de Situación Financiera de Apertura (ESFA) conforme a las NIIF, en varias ocasiones difirieron de las que se aplicaban en la misma fecha conforme a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados basados en la norma local (Decreto 2649 de 1993).

Por lo anterior, surgieron una serie de ajustes resultantes de sucesos y transacciones anteriores a la fecha de transición a las NIIF, los cuales no podrán ser distribuidos para enjugar pérdidas, realizar procesos de capitalización, repartir utilidades y/o dividendos, o ser reconocidos como reservas; y sólo se podrá disponer de los mismos cuando se hayan realizado de manera efectiva con terceros, según los principios de las NIIF.

La Compañía en la elaboración del Estado de Situación Financiera de Apertura (ESFA), reconoció los ajustes por conversión a las NIIF directamente en las ganancias acumuladas, dentro de una cuenta en el patrimonio y al 01 de enero de 2014, contaba con un saldo de \$39.576.687, posterior a la apertura ocurrieron sucesos que según los principios de las NIIF permitían afectar dicho saldo, por lo cual se dispuso en el año 2017 de la suma de \$ (25.385.552), en el año 2018 de la suma de \$ (1.105.896), en el año 2019 de la suma de \$ (97.821), en el año 2020 de la suma de \$ 31.334, en el año 2021 de la suma de \$ (9.350), en el año 2022 de la suma de \$ (10,029), en el año 2023 de la suma de \$ 19.187.



Para el año 2024 la suma de \$ 18.094, estos valores fueron reclasificados dentro del patrimonio generando una utilidad acumulada al 31 de diciembre de 2024 por valor de \$ 4.031.505 (31 de diciembre de 2023 \$ 4.049.599).

Durante el primer trimestre del año en curso, esta cuenta no ha tenido ninguna variación.

Descripción	Saldo al 31 de marzo de 2025	Incrementos (disminuciones)	Saldo al 31 de diciembre de 2024
Reconocimiento de propiedades, planta y equipo.	622.062	-	622.062
Reconocimiento del valor razonable de otros activos y de activos intangibles.	3.554.154	-	3.554.154
Reconocimiento de provisiones para devoluciones y PAC.	(179.525)	27.415	(152.110)
Ajuste por inflación y superávit de capital del patrimonio.	11.444.197	-	11.444.197
Efecto neto del impuesto diferido.	(171.780)	(9.321)	(181.101)
Total	15.269.108	18.094	15.287.202

Las ganancias acumuladas al 31 de marzo de 2025, incluyen:

Descripción	31 de marzo de 2025	31 de diciembre de 2024
Utilidades acumuladas	3.391.247	3.391.247
Ajuste por conversión de estados financieros	15.287.202	15.287.202
Total	18.678.449	18.678.449

23. Reservas

El saldo de las reservas al 31 de marzo de 2025, comprende:

Reservas	31 de diciembre de 2024	Incrementos (disminuciones)	31 de marzo de 2025
Legal obligatoria	534.045	-	534.045
Futuras ampliaciones	2.839.689	632.545	3.472.234
Total	3.373.734	632.545	4.006.279

La reserva legal es una reserva obligatoria y debe ser creada con el 10% de las utilidades contables de cada año hasta que llegue al 50% del capital suscrito y pagado. Dicha reserva no podrá distribuirse a los accionistas, pero podrá ser utilizada para absorber pérdidas.



24. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias de los años 2025 y 2024, incluyen:

Descripción	31 de marzo de 2025	31 de marzo de 2024
Ventas nacionales de productos manufacturados	20.681.751	18.480.943
Ventas exportaciones de productos manufacturados	1.705.547	1.454.128
Ventas nacionales de productos comercializados	2.277.041	1.961.967
Ventas exportaciones de productos comercializados	101.632	66.552
Plan de Acción Comercial	(877.195)	(713.723)
Otros ingresos	193.858	167.277
Total	24.082.634	21.417.144

25. Costo de ventas

El detalle del costo de venta de los años 2025 y 2024, es el siguiente:

Descripción	31 de marzo de 2025	31 de marzo de 2024
Costos Productos comercializados	1.326.157	1.004.785
Beneficios a empleados - Mano de Obra	1.796.074	1.644.398
Materia prima consumida	6.863.844	5.773.226
Arrendamientos	46.344	61.278
Servicios	776.818	660.564
Depreciaciones	1.608.065	1.559.325
Amortizaciones	14.448	35.468
Servicios de Maquila	734.309	328.162
Servicio Flete	163.358	165.410
Otros	1.569.464	1.488.180
Total	14.898.881	12.720.796

26. Gastos de administración y ventas

El detalle de los gastos de administración y ventas de los años 2025 y 2024, es el siguiente:

Descripción	31 de marzo de 2025	31 de marzo de 2024
Honorarios	173.370	129.400
Arrendamientos	53.610	47.172
Contribuciones y afiliaciones	2.800	3.000
Seguros	44.326	44.152
Servicios	171.703	150.945
Gastos legales	15.072	13.185
Mantenimiento y reparaciones	35.048	37.212
Adecuación e instalación	3.455	2.002
Gastos de viaje	5.100	2.268
Depreciaciones	160.353	134.396
Amortizaciones	14.344	6.593
Diversos	47.507	99.733
Provisiones	152	-
Subtotal gastos administración	726.840	670.058
Honorarios	61.324	11.387
Arrendamientos	502.864	477.600
Contribuciones y afiliaciones	15.528	14.245
Seguros	41.952	40.720
Publicidad	127.892	110.346
Otros servicios	2.191.948	1.773.531
Gastos legales	23.862	13.531
Mantenimiento y reparaciones	39.131	129.171
Gastos de viaje	48.727	48.572
Depreciaciones	394.945	334.232
Amortizaciones	153.020	189.318
Diversos	316.727	207.419
Provisiones NIF	3.308	-
Subtotal gastos ventas	3.921.228	3.350.072
Total	4.648.068	4.020.130

27. Otros ingresos

El detalle de los otros ingresos de los años 2025 y 2024, es el siguiente:

Descripción	31 de marzo de 2025	31 de marzo de 2024
Otras ventas	36.169	54.146
Servicios	-	21.770
Utilidad en venta de propiedades planta	-	10.500
Recuperaciones	27.355	28.716
Indemnizaciones	35.092	4.713
Diversos	5.997	7.947
Valoración de instrumentos financiero al costo amortizado	2.389	3.182
Total	107.002	130.974

28. Ingresos financieros

El detalle de los ingresos financieros de los años 2025 y 2024, es el siguiente:

Descripción	31 de marzo de 2025	31 de marzo de 2024
Intereses	2.861	3.681
Diferencia en cambio	574.259	353.788
Descuentos comerciales condicionados	937	-
Total	578.057	357.469

29. Gastos financieros

El detalle de los gastos financieros de los años 2025 y 2024, es el siguiente:

Descripción	31 de marzo de 2025	31 de marzo de 2024
Gastos bancarios	1.994	1.936
Comisiones	91.161	92.668
Intereses	790.430	1.199.926
Diferencia en cambio	332.075	386.067
Total	1.215.660	1.680.597

30. Otros gastos

El detalle de los otros gastos de los años 2025 y 2024, es el siguiente:

Descripción	31 de marzo de 2025	31 de marzo de 2024
Perdida en venta y retiro de bienes	-	10.757
Gastos extraordinarios	174.334	147.174
Gastos diversos	5.655	12.467
Perdida por diferencias con tasa de mercado	4.820	1.345
Valor neto de realización al CMV	930	-
Total	185.739	171.743

31. Gasto por impuesto a la renta

El detalle de los gastos por impuesto a la renta al 31 de marzo de 2025, es el siguiente:

Descripción	31 de marzo de 2025	31 de diciembre de 2024
Avisos y tableros	26.516	24.589
Gasto impuesto diferido imponible	76.182	(87.623)
Impuesto de alumbrado publico	1.571	1.429
Impuesto de industria y comercio	176.779	163.736
Impuesto de vehículos	-	4.604
Iva descontable por prorrateo	2.733	3.383
Tasa por utilización de puertos aéreos	2.774	1.790
Sobretasa bomberil ICA b/quilla	63	73
Sobretasa bomberil ICA Bello	-	62
Otros impuestos	3.332	2.109
Total	289.950	114.152

32. Ganancias (pérdidas) por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos

Estas ganancias corresponden a ingresos por recuperación de provisiones por planes de beneficios definidos – quinquenios. El saldo al 31 de marzo de 2025 fue de \$ 21.238 (2024 \$ 29.809).

33. Resultado por acción

El resultado por acción básica (no hay acciones diluidas) se calcula dividiendo la utilidad (o pérdida) atribuible a los accionistas de la Compañía entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación en el año.



La utilidad por acción y su cálculo, es el siguiente:

Descripción	31 de marzo de 2025	31 de marzo de 2024
Utilidad (pérdida) del período	187.802	67.643
Promedio ponderado de las acciones en circulación	71.205.968	71.205.968
Utilidad (pérdida) por acción (en pesos)	3	1

34. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

No se ha presentado ningún evento significativo que requiera algún ajuste en este informe o que lo requiera, entre la fecha de reporte y la fecha de autorización.

35. Autorización de los estados financieros

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta Directiva y autorizados para su publicación el 24 de abril de 2025.